

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

GOLFOS

La daga florentina, enmohecida totalmente hoy, del señor Silvela, ha hecho estragos en el seno de su partido.

Apenas hay en él quien no se crea poseedor de una daga semejante a la de los buenos tiempos del jefe.

La fama de hombre agudo, intencionado, fino para herir, de que gozara el señor Silvela, ha sido funestísima para los suyos.

Casi todos los ministeriales se tienen por más o menos florentinos, y a lo mejor es decir, a lo peor, el más humilde de todos os hace un *chiste*, creyendo de buena fé que esgrime la florentina daga del maestro.

Y al maestro parece que se le ha ido el ingenio al pasar por la presidencia del Consejo!

El último alarde que hizo de él no le dio resultado. La comparación del duque de Tetuán con D. Tancredo no hizo fortuna. Y no sólo no hizo fortuna, sino que se volvió contra el Sr. Silvela, porque muy oportunamente se la aplicaron a él los periódicos.

Corren malos vientos para el ingenio conservador, y, no obstante, persisten los ministeriales en cultivar el *chiste* y la *wenda*.

De Liniars acá, sobre todo, se ha desarrollado la afición de un modo alarmante. Aquello del *madapolán sensible*, del exgobernador de Madrid, que tanto regocijó a la familia de éste, ha abierto una era que pudiera llamarse la *era del gracioso ministerial*.

El ministro de la Gobernación ha dado últimamente una hermosa prueba de su ingenio, calificando de *golfos* a los estudiantes de Derecho, que vitoreaban a Salmerón por su discurso en el Senado.

Golfos! No puede negarse que la palabra es del mejor gusto para aplicarla por un ministro a estudiantes de Facultad, dignos de respeto aun cuando sientan entusiasmo por las ideas liberales.

Y no es lo peor que el señor Ugarte le empleara, sino que ha cundido su ejemplo.

En tanto, el país vive en la anarquía. ¡Ni gobernantes ni graciosos!

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)
Zaragoza 10 (19-15).

El arzobispo se encuentra más tranquilo, a pesar de que hace mucho tiempo que está sin dormir.

La afección ha disminuido bastante. El enfermo continúa grave, pero los médicos tienen esperanzas de salvarle.

—Aznar.

LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA

D. Estanislao Figueras
Fue el primer presidente de la República española: su pensamiento elevado aspiró a imprimir un cambio radical en la nación, cuyas circunstancias eran tan difíciles cuando el Gobierno de ella estaba en sus manos.

Figueras dijo a la puerta del Congreso al pueblo: «No saldremos de aquí sino muertos con la República», y sus palabras fueron cumplidas.

La República, que había tenido siempre en él una defensa ardiente, al estarle como forma de Gobierno en España confió en él. ¡Menguada hora aquella en que Figueras, sin poder hacer frente a los conflictos que se amontonaban, abandonó repentinamente al extranjero, dejando su dimisión de presidente con sombrero del país entero!

Su acto, nunca justificado, le hizo al menos proferir aquellas curiosas frases

de «Todos hemos pecado, y yo el primero: perdonenme todos como yo a todos perdoné, y unámonos por la causa de la democracia y el bien de la República».

Durante el tiempo en que Figueras fue presidente del Poder Ejecutivo los sucesos que agitaron al país fueron de la mayor importancia; las luchas políticas adquirieron grandísima efervescencia, y pasados aquellos primeros entusiasmos por el establecimiento del nuevo gobierno, los poderosos elementos contrarios a él se alzaron formidables; entonces es cuando debiera una mano de hierro haber arrancado la mala semilla, tal vez con un esfuerzo supremo de energía, y con unión la República se hubiera salvado para siempre.

Don Nicolás Salmerón

En el primer ministerio de la República desempeñó la cartera de Gracia y Justicia. Cuando ascendió a la presidencia careció de la necesidad de restablecer el orden; algunos nombramientos que hizo fueron en extremo acertados: disolvió los regimientos que habían fraterizado con los cantonales, y sus esfuerzos por que el cantón valenciano reconociera a la Asamblea y al Gobierno fueron muy laudables.

En su programa figuraba la abolición de la pena de muerte; pero no prestarse a anular la ley de 9 de Agosto sobre este asunto, Salmerón dimitió de la presidencia el 5 de Septiembre de 1873.

Su gobierno, que tuvo que atender a tres guerras, que tan serias proporciones habían adquirido, como era la guerra carlista, la cantonal y la de Cuba, que le fué necesario acudir a reorganizar la disciplina militar, y a los graves asuntos que surgieron con las Cámaras, procedió siempre con lealtad, y demostró grande amor a la patria y a la República.

Una conducta moral y digna, unas circunstancias desgraciadas, son las notas características de don Nicolás Salmerón como presidente del Poder Ejecutivo.

D. Emilio Castelar

El gran orador que tanto había contribuido a precipitar la renuncia de don Amadeo, cuando ocupó el ministerio de Estado en Febrero de 1873, atendió con especialidad a las relaciones con los gobiernos extranjeros y decretó la disolución de las órdenes militares, así como las de Isabel la Católica, María Luisa y Carlos III.

Cuando ocupó la presidencia del Poder Ejecutivo en Septiembre, las circunstancias en que se hallaba España eran excepcionales, y con elogio puede decirse que todos sus nobles esfuerzos se dirigieron principalmente a restablecer el principio de autoridad, tan quebrantado entonces por desgracia.

Investido el ministerio de Castelar con facultades extraordinarias, las Cámaras lo vieron con cierto respeto, pero contra la proposición de las Cortes para suspender sus tareas, se alzó la voz de Pi y Margall, dando origen a una discusión memorable entre Castelar y Pi.

El suceso de *Virginis* forma uno de los grandes éxitos de aquel efímero ministerio.

D. Francisco Pi y Margall

En su programa figuraba la separación de la Iglesia y el Estado, la enseñanza gratuita y obligatoria y la abolición de la esclavitud.

Pudo restablecer el orden en algunos puntos; llegó a suprimir el cantón en Sevilla, pero no así en Málaga y Granada, donde los sucesos que tuvieron lugar fueron harto lamentables.

Luchó Pi y Margall en las Cámaras con los elementos que se oponían a la Constitución federal, elementos diestros en las lides parlamentarias, y en los cuales había energía y calor.

En el ministerio de Pi figuraron Maionave, Gil Berges, Pérez Costales, Carvajal, Suñer y Capdevila y Anrich, hombres de diversos matices dentro de la República, y a los cuales no bastó su leal voluntad y sus esfuerzos para hacer duradero su poder y restablecer la paz en la República.

Los sucesos de Alcoy y de otras provincias quebrantaron gravemente el gobierno de Pi; éste presentó su dimisión en 18 de Julio.

Injustas fueron muchas de las acusaciones que se hicieron luego en su mayor parte, pero ninguna voz pudo alzarse contra la honradez con que procedió y el buen deseo que siempre guió sus actos en el gobierno.

EL REY MILANO

(POR TELÉGRAFO)
Viena 10 (11).

El rey Milano continúa grave. Se le han inflamado los pulmones. La temperatura pasa de cuarenta grados.

LOS INGLESES JUZGADOS POR BOTHA

La prensa inglesa publica una carta que el general Botha dirigió últimamente a lord Roberts. Hela aquí, según el texto que nuestro correspondiente nos comunica por telégrafo:

Londres... 8 noche.

Texto de la carta de Botha. «No puedo dejar de hacer notar a V. E. que expulsando familias de Pretoria, las tropas inglesas van más allá de lo que la civilización permite.

Lo comunico así a V. E. porque me parece imposible que V. E. haya dado instrucciones de tal naturaleza, y espero que los jefes sabrán poner fin a los abusos de sus oficiales.

Quiero también hacer notar a V. E. que muy a menudo nos caen entre las manos grupos de soldados ingleses que se encuentran muy lejos de sus cuarteles generales. Esos grupos pretenden encontrarse haciendo reconocimientos de terreno. En realidad son ladrones, y no puede pedírseles que en adelante les tratemos como prisioneros de guerra.

Vuestra excelencia se ha servido escribirme diciéndome que algunos de mis soldados excitán a los boers que se han rendido y que han jurado neutralidad, a tomar de nuevo las armas. En respuesta debo decir a V. E. que el juramento que prestan los boers es de tal naturaleza que yo lo tengo por nulo y que me creo en todo tiempo con derecho a llamar a las armas, conforme a las leyes del país, a todos los ciudadanos de la República, hayan jurado lo que hayan jurado.

En suma, considero como un acto ilegítimo de la parte de V. E. que exija a un ciudadano de la República, sin mi consentimiento, un juramento de naturaleza contraria a sus deberes de ciudadano.

General, Luis Botha.

JULIO VERNE Y LA ACADEMIA FRANCESA

Julio Verne, el popular novelista, acaba de dirigir la siguiente carta a un amigo que deseaba obligarle a que presentase su candidatura a la Academia Francesa.

«Querido señor mío: Deseo dar a usted las gracias sin demora por su artículo, que ha sido reproducido en *Le Matin*.

Voy a cumplir los setenta y tres años de edad, y a esta hora la ambición de ser académico ya no me puede atormentar. Hace veinte y ocho años, Alejandro Dumas (hijo) y otros amigos, se ocuparon de mi candidatura, pero yo comprendí a tiempo que era aventurarme mucho y muy imprudentemente seguir adelante en mis trabajos de candidato y me reti-

ré a tiempo a mi Cartuja de Amiens para no salir nunca más de ella.

Desde entonces, amigo, cincuenta y nueve académicos han muerto para no encontrar la inmortalidad que aquí creían tener. Si la Academia da la *inmortalidad*, no hace inmortales.

Soy de usted, etcétera,
Jules Verne.
(Alcalde de Amiens.)

Beneficio de Diaz de Mendoza

(POR TELÉGRAFO)
Alicante 10 (1-20).

El beneficio de Diaz de Mendoza ha estado brillantísimo.

Se puso en escena *El desdén con el desdén*.

Después se estrenó el ensayo dramático de los Quinteros *La Pena*, que obtuvo un éxito muy lisonjero.

La interpretación fué admirable por parte de María Guerrero y del beneficiado.

D. José Echegaray llegará el martes para asistir al beneficio de María Guerrero.

Se representará la comedia de Tamayo *Lo Positivo*.—Orosco.

COSAS NUEVAS Y VIEJAS

El día 25 de Mayo de 1808 llegaron a Sevilla las noticias de los sangrientos sucesos del 2 de Mayo en Madrid, y a poco comenzó a agitarse el pueblo, formando grupos muy numerosos que recorrieron las calles de la ciudad dando vivas a *Fernando VII* y mueras a los franceses.

Aquella noche se interrumpió la representación en el Principal y duraron los grupos hasta bien entrada la noche, y al siguiente día, desde las primeras horas de la mañana, el alboroto se presentó con caracteres imponentes.

Los grupos se hicieron ya cada vez más numerosos, y pidiendo todos los reunidos en la Plaza de San Francisco que se desistiese el Ayuntamiento y se nombrase una Junta patriótica, como así se hizo, quedando presidente de ella D. Francisco Saavedra.

Nombrada la Junta, se procedió al juramento en público de *Fernando VII*, como rey de España, mas los grupos, lejos de calmarse, dieron un nuevo aspecto al motín de aquel día, el cual terminó en un trágico suceso.

Había algunos paisanos capitaneados por un militar retirado, de nombre Zaldivar, detenido aquella mañana el conde del Aguila, tachado de adicto al gobierno francés, y habíanlo conducido con las peores maneras al Ayuntamiento, donde estaba en calidad de preso cuando se llevó a cabo el juramento del nuevo rey.

Terminado el acto, la muchedumbre, furiosa, pidió que el conde del Aguila fuese condenado a la última pena por traidor a la patria, cuando era lo cierto que ningún cargo serio existía contra él, y tan graves proporciones tuvo el alboroto, que, aunque el Peroso puso de manifiesto al pueblo desde la galera del Ayuntamiento que la causa sería juzgada, éste no se dio por satisfecho, cometiéndose entonces la villanía de sacar al noble por entre la multitud furiosa para conducirlo preso al castillo de Triana.

Apenas el pueblo irritado vio al conde, se acercó a la débil guardia que lo custodiaba, y apoderándose de él con infernal griterío, lo arrastraron al citado castillo, en cuyo punto, a poco de llegado, lo arrebucaron y colgaron su cadáver del balcón de la puerta.

La noche del 27 de Mayo de 1808, un hermano del conde, acompañado de dos fieles servidores, descolgaron el cuerpo, dándole sepultura en el templo de San Pablo.

De este modo se manchó con la muerte cruel de un hombre honrado y principal, el alzamiento de Sevilla contra la invasión francesa.

De las más antiguas fiestas de toros de que en Sevilla se tiene noticia, son las verificadas en el año de 1405 para celebrar el natalicio del infante don Juan, hijo de don Enrique III el *Doliente*, infante que nació en Toro en 6 de Marzo del citado año.

Según asiento de los libros de Mayordomazgo del Archivo municipal, fecha 20 de Mayo de 1405, se mandó al Mayordomo Juan Martín «que comprase ciertos toros para lidiar,» y el 10 de Noviembre se pagaron «a Miguel André, vecino de las Cabezas de San Juan, cuatrocientos é cincuenta maravedís que ha de aver por apreciación que fué hecho por juramento que tomaron por un toro que traxeron aquí a Sevilla para lidiar por las alegrías que Sevilla mandó hacer por el nacimiento de nuestro señor el infante don Juan, hijo del Rey don Enrique, nuestro señor, que Dios mantenga.»

En el mismo año consta también que se abonaron el importe de otros dos toros a Anton Martín, y al de otros a Salvador Diaz, a Lope Ruiz Gallego, de Alcaía, y a Juan Fernández Jurado, de la collación de San Juan.

Estas cosas es probable que se lidiaron en diversos días de los festejos organizados por el natalicio del hijo del monarca castellano; y aunque son obscuras y escasísimas las noticias que de aquellas lidias existen para poderlas detallar en estos apuntes, he de consignar, sin embargo, que para las tales corridas la ciudad construyó plazas y tabladitos frente la Catedral y el Alcázar.

Manuel Chaves.

LO DE LAS TRAIÑAS

(POR TELÉGRAFO)
Manifestación en Vigo
Vigo 10 (23-45).

Se ha verificado una importantísima manifestación de pescadores para solicitar que el pleito de las traínas se resuelva en un sentido más amplio de libertad para el trabajo.

La manifestación recorrió algunas calles dirigiéndose al ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de los acuerdos tomados.

Después telegrafaron al ministro de Marina.

Se calculan en 6.000 los manifestantes.

El Ayuntamiento, visto la excitación de los ánimos, celebrara esta noche una sesión extraordinaria que es muy posible se declare permanente.—Bernardez.

Verdi en Francia

Lo que se prepara en honor del maestro

París ha sido siempre una de las capitales más entusiastas del talento del insigne compositor que acaba de morir. Las obras de Verdi son tan populares en la capital de la vecina República, como en la misma Italia, acaso porque el gran músico tenía predilección por la Francia moderna, en la que tanto se admira y glorifica todo lo que produce el talento del hombre.

Verdi estrenó en París gran número de obras, y de la literatura francesa sacó la mayor parte de los argumentos de éstas. Su amistad con Víctor Hugo, el gran poeta de este siglo, no es desconocida por nadie. El genio del poeta y el del compositor se unieron en más de una ocasión para hacer obras que han recorrido triunfalmente el mundo.

Los franceses, por gratitud tenían que hacer algo para honrar la memoria de Verdi, pero algo extraordinario, digno del músico y de ellos mismos. Lo tenían que hacer, y van a hacerlo, gracias a la iniciativa de la *Liga franco-italiana*.

El comité de ésta ha visitado ya a Mr. Georges Leygues, ministro de Instrucción pública, que era uno de los más íntimos amigos del insigne músico.

El ministro se ha encargado de presidir la gran solemnidad que se organiza y ha puesto a disposición del comité el palacio de la Sorbona, donde los admiradores del maestro darán una función que ha de resultar magnífica, y en la que sólo se ejecutarán obras de Verdi, interpretadas por los más eminentes cantantes italianos y franceses.

Se ha decidido que esta fiesta, cuya celebración depende de la de otra solemnidad parecida que se celebrará en París, y a la que han de asistir también los organizadores, se verifique a fines del mes actual ó a principios del próximo Marzo, para lo cual se activan los trabajos todo lo posible.

Con motivo de esto, y acaso por ser el alma de la organización el ministro de Instrucción pública, se recuerda ahora que Mr. Leygues ya a tener la fortuna de participar de las dos apoteosis de Verdi en París: la apoteosis póstuma que se le prepara, y la que se le hizo al maestro en vida hace algunos años.

Mr. Leygues era por primera vez ministro de Instrucción pública en 1894, cuando se celebró en la Gran Opera el estreno de *Otello*. Aquella noche memorable, Verdi, que ocupaba un palco, fué aclamado por la multitud que ocupaba el teatro.

Al terminar los actos, todo el público, de pie, aplaudía y vitoreaba al maestro italiano.

Verdi acababa de recibir de Casimiro Perier, presidente entonces de la República, el gran cordón de la Legión de honor, que el ministro le llevó al palco, poniéndoselo a la vista del público, cuyo entusiasmo llegó al delirio.

Al día siguiente, Verdi enviaba a monsieur la partitura del *Otello*, con esta cariñosa dedicatoria.

«A mi querido amigo el ministro Georges Leygues, aficionado entusiasta de la música; ¡hasta de la mía!»

De San Fernando

(POR TELÉGRAFO)
Crimen misterioso
San Fernando 10 (30-35).

En la calle Lista ha sido agredido por un desconocido, un vendedor de pescado llamado Manuel Barrena Collantes, que resultó con cuatro heridas de arma blanca.

El Barrena fué conducido al Hospital por varios agentes de la autoridad.

El juzgado entiende en el asunto.—Corresponsal.

Varias noticias

San Fernando 10 (20-15).

Ha muerto la mujer que fué encontrada sin sentido en la casa de vecinos de la calle Santo Domingo.

Se ha celebrado sin incidentes el sorteo de quintos.

Mañana se abre el pago a la plana mayor del Departamento marítimo.—Corresponsal.

RUMOR DE UN LEVANTAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)
Los republicanos
Barcelona 10 (19-15).

El jefe de policía ha conferenciado con el gobernador y con el capitán general.

Se dice que hay rumores de un levantamiento, ignorándose en qué sentido.

Algunos republicanos significados han marchado a Gerona con objeto de depositar coronas en las tumbas de los jefes republicanos fusilados.

Los radicales celebrarán mañana espléndidamente con muchos banquetes, la conmemoración de la República española.—Torralba.

Gravedad de la emperatriz Federico

(POR TELÉGRAFO)
París 10 (23-45).

Las últimas noticias de la enfermedad de la emperatriz Federico, son desconcoloradas.

Se teme un próximo y funesto desenlace.

El emperador de Alemania no se separa un momento del lecho.—C.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (35)

JULIO MARY

ROGER LAROQUE

(VERSIÓN ESPAÑOLA)

Y buscando los ojos de Laroque, murmuró de nuevo: —¡Infame! ¡Oh! ¡Infame!

Señor Noirville—dijo el presidente sorprendido de que aquel silencio se prolongase—ved de continuar, que os escuchamos.

«Era preciso continuar! ¡Abominable situación!»

Y Luciano, por un esfuerzo supremo, se incorporó y se dispuso a continuar. Como había conservado en su mano la fatal carta que le había abierto los ojos, la arrugó y puso en el bolsillo; no quería que nadie más que él se enterase de aquello, ¡al menos, que su deshonra quedase en secreto!

Trató de obtener un poco de serenidad. Para esto le bastó arrojar una mirada a su alrededor. Ante él estaba la justicia de su país, representada por hombres a quienes conocía en su mayoría, cuyos defectos conocía también, y quizás sus vicios y ridiculeces; pero que en aquel momento tenían una majestad singular, porque no eran hombres; no tenían ni vicios, ni ridiculeces; representaban un principio, una cosa sagrada, divina; ¡la justicia!

El presidente, con toga roja, le parecía una estatua del Derecho, alguna cosa que está por encima del tiempo, como una especie de dios moderno, y que es la ley.

Luciano se estremeció. Esos eran los hombres a quienes se dirigía. Los de más allá, los jurados, tenían un poder sin límites, poder que no tenían ni los príncipes, ni los reyes; poder de vida ó muerte. Podían hacer vivir ó morir. He aquí lo que veía delante de sí. Detrás la curiosidad ba-

nal; no se preocupaba de ello. Pero cerca, muy cerca; entre dos gendarmes, una figura imponente, un hombre esperando que se decidiera su vida. Todo el mundo estaba reunido allí para juzgar a aquel hombre. ¡Y él, Luciano, para defenderlo! Era su deber, puesto que se había ofrecido a ello. Roger, si tenía alguna esperanza, era en Luciano. Si aquella esperanza le escapaba, estaba perdido. El deber habló más alto en Luciano que todos sus dolores, que su rabia, que su vergüenza.

Señores de la Sala—repuso—señores jurados.

Su voz había cambiado por completo. Ahora era ronca, casi imperceptible. Hubo un asombro general y se cuchicheó en las tribunas. Todos miraron.

—Descansad algunos minutos más—dijo el presidente.

El abogado hizo una seña para decir que no tenía necesidad de reposo. Se sublevaba contra la fatiga, contra el dolor, contra la muerte. Porque sentía que no iba a resistir, y que la muerte pronto le libraría de aquel tormento.

Y el deber, hablando muy alto, gritó a Luciano: —No te has engañado. Ese hombre, apesar de ser culpable para contigo, de haber aportado la deshonra a tu casa, la desesperación a tu vida, no comparece por este crimen ante los tribunales. Es por el asesinato de Larouette, y de ese crimen tú sabes muy bien que es inocente. ¡Hárras pesar tu rencor en la balanza!... ¡Y le dejarás condenar por haber sido el amante de tu mujer!... Tú le has creído inocente... le crees todavía, lo es. Es preciso, pues, defenderlo. ¡Aplasta tu corazón con tus palabras y muere por tu heroísmo, si es preciso que mueras; pero da de este modo un ejemplo; muere ahogando tu odio, y quedará tu alma en paz sin reproches!

Continuó, pues, la defensa, pero parecía que con las palabras se le marchaba la vida; apenas le oía; todos tuvieron que inclinarse para oír mejor; se le escuchaba contentiendo la respiración. El presidente se vió obligado a objetarle:

—Ved de elevar algo más la voz, si es posible, sin fatigaros.

Luciano trató de hacerlo, pero no pudo. Y siguió hablando; quería salvar a aquel hombre por deber, como poco antes había querido salvarlo por amistad! Y en su propia desesperación, en sus íntimas angustias, encontró acentos enterrecedores, frases que llegasen al alma y que hiciesen llorar. Alimentando la defensa con su propia sangre, con su vida, la iba sacando adelante, cuando, de pronto, un horrible pensamiento le acudió a la mente. Este pensamiento le presentó a Julia, la querida de Roger. ¡Pero Roger no había querido revelar el nombre del deudor que le había devuelto los billetes robados! ¡Aquel deudor, era, pues, del modo que había adivinado Luciano, una mujer? ¡Aquella mujer, era, pues, la suya? ¡Aquel dinero, un préstamo del amante a la querida? Ahora bien; para reembolsar Julia no podía nada! ¿quién le había dado el dinero? ¡Otro amante quizás? Y aquel, ¿no era el asesino? ¡Ah! ¡En qué abismos de ignominias caía su mirada! ¡Julia la cómplice del asesino! ¡Julia, su mujer, a quien tanto había amado! ¿Qué había hecho para merecer tantas vergüenzas? ¡El, el mutilado, el hombre honrado, sencillo, grande y bueno! Pero esto no lo podía soportar. El último recurso de su vida se rompía.

Por un prodigio de valor y de sublime abnegación quiso hablar todavía... pero la memoria se le borró. Se desplomó de pronto, cerrando los ojos, balbuceó algunas palabras entrecortadas, que quisieron dar a comprender:

—Indulgencia... indulgencia... Laroque es inocente... Roger quiso precipitarse en su socorro, pero los gendarmes se lo impidieron, manteniéndolo en el banquillo. Se llevaron a Noirville, desvanecido, a la sala de testigos. Un médico, el doctor Martinaud, que se encontraba allí, fué llamado a escape y le prestó los primeros cuidados; pero Luciano no volvió a la vida. Algunos minutos después se extendió el noticia de que acababa de morir por la ruptura de un aneurisma. La noticia era verdadera. Al comunicársela a Laroque, el des-

graciado rompió a llorar con amargos sollozos. En la Sala había una emoción dolorosa. El abogado defensor había muerto por defender a su amigo. La amistad le había matado. Laroque se despreciable a sí mismo. Había leído la carta que el hujier llevó a Noirville. Había visto a éste horriblemente pálido; lo había visto volverse hacia él con los ojos llenos de disgusto y desprecio, y había comprendido el movimiento de sus labios: ¡Infame!... ¡Infame!... Luciano se lo había dicho todo... lo sabía todo!

Y una a una, por decirlo así, pudo contar las vacilaciones del abogado, a medida que su silencio hacía traición a sus luchas interiores.

En estas situaciones trágicas el espíritu adquiere una percepción extraordinaria. Roger había leído en el alma de Luciano... de Luciano, muerto por su culpa y maldiciéndole.

Ya era causa de dos muertes: la de Enriqueta y la de su amigo. Entonces levantó la cabeza, y cuando el presidente le preguntó si tenía algo que añadir a la defensa, contestó con voz fuerte, sin temblar: —Soy culpable—dijo.—He matado y he robado. ¡Condenadme!

Esto fué un golpe de teatro en el auditorio, en el que se notó un largo murmullo. El presidente dirigió algunas preguntas a Laroque y quiso volver sobre los detalles del sumario, pero no obtuvo del acusado más que una siempre invariable y misma respuesta.

—Soy culpable, condenadme! —Quería ser condenado el infeliz! ¡Tenía necesidad de sufrir todavía! Quería expiar la muerte de Enriqueta y la de Luciano.

El Jurado se retiró a deliberar. La deliberación fué larga. Luciano había hablado al corazón de los hombres, y la confesión de Laroque no había influido mucho en su opinión. Habían adivinado allí un misterio, que ya les había hecho sentir la defensa, pero vacilaban en pronunciar su veredicto. La no explicación del reembolso de los billetes; la declaración precisa y concreta de Victoria, y la actitud de madre é hija, les hacían dudar.

Por fin la sesión se reanudó. El presidente del Jurado se levantó.

—Sobremi alma y conciencia, si; el acusado es culpable. Hay circunstancias atenuantes.

Laroque, que lo habían presentado, oyó su condena. ¡Si Luciano hub

DE LA NOCHE DE AYER

ADVERTENCIA
EL LIBERAL de hoy se publica con tres hojas, con objeto de dar cabida al sorteo de quintos y á otros asuntos de interés. No obstante el precio del número no sufre alteración.

EL PUERTO

Movimiento de buques en el día 10 de Febrero.

Entradas.—Vapor español Carlos, procedente de Bonanza.

Vapor español Castilla, procedente de Marsella y escalas, con carga general.

Vapor danés Anine, procedente de Newcastle, con carbón para gas, con nueve días de navegación.

Vapor español Anita, procedente de Cádiz, con transbordo, con 12 horas de navegación.

Salidas.—Vapor inglés Dale, para Boness, con mineral de hierro (Cerro).

Vapor español Nuevo Extremadura, para Marsella y escalas, con carga general.

Vapor español Bajo de Guía, para Bonanza, en lastre.

El vapor danés Anine, que zarpó esta mañana del sitio conocido en esta ría Guadalupe por el Hoyuelo, con rumbo á Sevilla ha sufrido en la travesía de Bonanza á este puerto algunas averías en su máquina, que han sido reparadas provisionalmente.

Se anechara en Sevilla el auxiliar intérprete de la Dirección de Sanidad de Bonanza, D. José Torres y Sánchez, quien solicita, por tener méritos reconocidos, el mismo cargo de la Dirección de Sanidad de este puerto.

Comunican de Bonanza que ha salido á la mar el bergantín inglés Avelin, habiendo entrado á última hora el vapor español Bravo.

El vapor español Ciudad de Reus, que tenía anunciada su salida para hoy domingo, no lo efectuará hasta el martes próximo, por estar efectuando ligeras reparaciones en su cubierta.

El vapor inglés Dale ha fondeado en Tarifa, esperando mareas para continuar su rumbo.

Han quedado amarrados á los muelles de nuestro puerto los vapores Anita, Torre del Oro, Castilla, Goya, Kitionan, Beath, Baracala, Gileta y Catarina (yacht), que zarpará mañana en la primera pleamar.

LIBERTAD DE PESCA

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (14-10).

Los representantes de la Cámara de Comercio de Vigo, acompañados del señor Urzay, han visitado al ministro de la Gobernación, con objeto de que autorice la pesca con toda clase de aparejos.

CÁCERES-PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)
Los huelguistas exasperados
Madrid 10 (10).

La huelga de los empleados y operarios del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal, continúa ofreciendo caracteres de gravedad.

Se lamenta la intervención de un batallón de ingenieros, que ha obligado á los obreros que desalojan las viviendas para que sean ocupadas por otros, que se ignora quiénes sean.

Esta actitud ha exasperado á los huelguistas.

Un detalle cómico
Madrid 10 (10).

El tren número 2 se detuvo cerca de Arroyo, donde se pensó en pedir auxilio en vista de la imposibilidad de continuar la marcha.

Entonces un viajero que ocupaba un coche de primera clase descendió del vagón y arrojó los desperfectos, reanudando el tren su marcha.

Deficiencias en los servicios.—Alarma justificada

Madrid 10 (10).

Personas llegadas en el expreso de ayer de Lisboa se lamentan de las graves deficiencias que se notan en los servicios del ferrocarril de Cáceres.

La vía hallase sin vigilancia, los maquinistas son aprendices de fogoneros; el tren unas veces marcha con velocidad vertiginosa, pasando las estaciones sin detenerse, y otras se para en medio del camino; otras veces retrocede el tren, por haberse equivocado los maquinistas.

Todo esto ha ocasionado gran alarma entre los viajeros, y con este motivo se censura la tolerancia del Gobierno para con la Compañía.

RATEROS DETENIDOS

Por el agente de primera Pedro Muñoz y los agentes Alonso y Oliva, fueron detenidos esta tarde en la prevención civil, tres rateros apodados Masera, Valverde y Barbero Chico, que confesaron ser los autores de los robos siguientes:

Cincuenta pesetas en uno de los puestos del mercado de la Encarnación.

Quince pesetas en un puesto de pesfitos de calle Infante.

Cuatro en la tienda de aceite y jabón de calle Venera.

Dos corchetes de panalón en el establecimiento de tejidos del señor Frutos, de calle San Pablo.

Ocho sacos de lienzo y varias herramientas de carpintería.

Los efectos fueron recuperados, no así el metálico, que no fué habido.

También fueron detenidos en la prevención civil seis individuos por delitos de escándalo, embriaguez y malos antecedentes.

La guardia civil del puesto de Torrelancas, después de trabajar desde hace varios días en persecución de dos rateros que merodeaban por aquellos lugares, hurtando gallinas y naranjas, consiguió prenderlos esta madrugada en el momento de robar doce aves en el cortijo de Cavalari.

Fueron conducidos á la cárcel, llamándose los presos José Hernández Carrillo y Antonio Delgado Bonal.

LAS AUXILIARIAS DE INSTITUTOS

(POR TELÉGRAFO)
Aprobación de un dictamen
Madrid 10 (11-15).

La Gaceta publica una R. O. del ministerio de Instrucción pública resolviendo que los bachilleres en Facultad tienen derecho á tomar parte en las oposiciones á auxiliares de Institutos.

La R. O. dicha se funda en una instancia de D. Ramón Hermida, que se presentó al concurso para nombrar auxiliar del Instituto de Badajoz.

Propuesto dicho señor en primer lugar por aquel claustro, fué modificada la propuesta por el rector de la Universidad de Sevilla, siendo colocado en último lugar.

El Consejo de Instrucción pública se manifestó á favor del claustro de Badajoz y en contra, por consiguiente, del rector de Sevilla.

El ministro aprueba ahora el informe de dicho Consejo.

HERMANDAD

Llamamos la atención de la primera autoridad civil sobre el interesante asunto en que á continuación nos ocupamos.

Con el título de hermandad ú otro parecido se viene haciendo hace algún tiempo un buen negocio por algunos industriales del ramo de comestibles y bebidas de esta capital.

Mediante la entrega de 10 céntimos diarios, á cambio de un papelito con un sello con iniciales, que nadie garantiza, entregan, en las fiestas de Navidad y Semana Santa, algunas mercancías, cuya bondad y peso son dudosos; pero ellos, entre tanto, han disfrutado de un capital relativamente importante, ó han desaparecido con él, como varias veces ha sucedido.

Conviene saber si estas hermandades están legalmente constituidas, ó cuando menos que se vigilen, por quien puede hacerlo, para que no resulten defraudados los intereses y las esperanzas de la clase menestresca, que, como es natural, es la única que puede buscar este medio para encontrar alguna ventaja, que le suele resultar ilusoria.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (10).

Con referencia á personajes conservadores y á amigos de algunos ministros, á última hora de la madrugada han circulado rumores de crisis, que, de no precipitarse sucesos imprevistos, se declarará del día 20 al 23.

Huelgas

(POR TELÉGRAFO)
Mensaje de simpatía
Madrid 10 (10).

A las diez de la mañana de hoy se reunió en el Frontón Central los obreros madrileños con objeto de acordar que se dirija un mensaje de simpatía y solidaridad á los huelguistas de Gijón.

EN EL HOTEL DE PARÍS

ALMUERZO AL SR. BALGAÑÓN

En el hotel de París se ha celebrado hoy el almuerzo íntimo que había organizado La Biblioteca en honor de nuestro querido amigo D. Pedro Balgañón, con motivo del éxito de su comedia dramática El código de los locos.

NI se quería que tuviera, ni ha tenido, otro carácter que ese: el de acto íntimo, de estrecha amistad, un pretexto para demostrarle á Pedro Balgañón que se le quiere de veras y que sus triunfos los consideran como propios sus amigos.

Sentáronse á la mesa con el aplaudido autor de El código de los locos los señores don Javier Lasso de la Vega, presidente de La Biblioteca; D. Enrique Carravado, D. Juan de Haro, D. Manuel Zapata, D. Guillermo y don Carlos Vázquez, D. Timoteo Orús, D. Federico de Chaves y P. del Pulgar, D. Antonio de Seras, D. Juan Héctor, D. José y D. Luis Díaz Gilas, D. Bernardino Felia, D. José Pedregal, D. José López Duréndes, D. Juan Centeno y D. Fernando Badia.

El señor Marcial Dorado envió una entusiasta carta de adhesión.

Nuestro querido compañero y amigo Alfredo Murga no pudo asistir, respetando el futo de familia.

EL lance entre el "Heraldo", y la policía

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (15-25).

El lance pendiente entre el Sr. Morera y el redactor del Heraldo señor Arribas, ha quedado solucionado por medio de un acta.

El señor Morera ha dado una completa satisfacción al periodista.

Queda pendiente la cuestión entre el director del Heraldo y el coronel Morera.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (11).

La Gaceta publica el nombramiento del catedrático numerario de matemáticas del Instituto de Córdoba, don Luis Vila, y el de catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Málaga, don Manuel Caballada.

También hoy aparecerá en la Gaceta una real orden del ministerio de Agricultura respecto á la huelga en las compañías de ferrocarriles, disponiendo que los empleados de las compañías deben entregar cuando cesen en el servicio los documentos, herramientas y enseres que pertenecen á la compañía.

También deberán desalquilar inmediatamente las viviendas que sean de las compañías, comprendiéndose dentro de la ley de ferrocarriles á los contraventores de dichas disposiciones.

Las empresas estarán también autorizadas para requerir de las autoridades el auxilio de la fuerza pública cuando sea necesario.

PEPE EL HUEVERO DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (11-15).

Esta madrugada se ha hablado mucho de la detención de Pepe el Huevero, que

á las cuatro fué conducido al juzgado de guardia.

Hasta ahora se ignoran los motivos de la detención.

MANIFESTACIONES

(POR TELÉGRAFO)
En Madrid
La ausencia del gobernador
Madrid 10 (10).

Es objeto de comentarios el incidente ocurrido esta madrugada durante la manifestación.

Cuando se hallaban los manifestantes en la Puerta del Sol, se presentó el alcalde, aconsejándoles que se disolvieran.

Uno de los manifestantes le preguntó si la misión que ejercía le correspondía á él ó al gobernador.

El alcalde no supo qué contestar. Otro del grupo lo hizo por él, diciendo:

—El gobernador está muy ocupado en su despacho. (Brisas).

Hay que advertir que á dicha autoridad no se la vió en la calle durante todo el día de ayer.

Ugarte enérgico.—La Guardia civil patrullando
Madrid 10 (14-40).

Ugarte ha manifestado que reprimitá enérgicamente las manifestaciones si se repiten.

Hoy, desde la una de la tarde, muchas parejas de guardias civiles montados, patrullan por la Puerta del Sol y calles afluentes.

En libertad
Madrid 10 (15-25).

El juzgado ha puesto en libertad á veinte de los manifestantes que fueron detenidos por los sucesos de ayer.

En Valladolid
Contra un convenio.—Represión de las tendencias clericales
Madrid 10 (14-40).

El parte oficial remitido al ministro de la Gobernación por el gobernador de Valladolid, dice que los manifestantes apedrearon el convento de P. P. Agustinos, haciendo trizas los cristales.

Los estudiantes han visitado al gobernador para pedirle que reprima las tendencias clericales.

El gobernador ha transmitido al señor Ugarte la autorización para el mitin proyectado por los estudiantes.

La población está completamente tranquila.

Mitín de estudiantes en Valladolid
Madrid 10 (15).

Ugarte ha telegrafado al gobernador de Valladolid, diciéndole que autorice el mitin pedido por los estudiantes.

En Valencia y Barcelona reina completa tranquilidad.

En Zaragoza
Precauciones
Zaragoza 10 (11-16).

El gobernador ha dispuesto la concentración de la guardia civil ante el temor de que ocurran desórdenes.

TOROS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (16).

Primero
Con una escasa concurrencia se ha celebrado la corrida esta tarde.

Las reses son de Aratujó.

El primero toma cinco varas y mató un caballo.

Maera chieco puso dos pares malos y uno superior.

Cantarito lo pisó con valentía y atizó un pinchazo, perdiendo el trapo.

Media estocada buena, saliendo arrollado.

El toro le cornó sin recogerlo, saliendo ileso.

Segundo
Negro, grande y de muchos pies.

Palomar se los para con varios capozos que son aplaudidos.

Se deja tentar el cuero cuatro veces.

Alencuz y Manolé salen del paso con tres pares regularillos.

Palomar, de grosella y oro, hace una buena faena, pero muy larga.

El toro estaba incierto.

Larga un pinchazo, perdiendo la muleta.

Más muletas y el toro se acula perpendicularmente á las tablas, por lo que el diestro no pudo entrar á matar.

Como Dios le da á entender cobra cinco pinchazos.

El toro se acuesta.

Silencio en la concurrencia.

Tercero
Pequeño y sacudido de carnes.

Aguaña cinco varas y despena una caballería.

Ramón Navarro intenta parear en silla y el toro no acude.

Coloca un pañuelo en el suelo, pone los pies en él, cita y el toro sin hacerle caso.

Al fin, y al cuarto, deja un par en la atmósfera.

El público le obsequió con una pita enorme.

Tanderín coloca tres pares buenos.

Navarro es llamado á la presidencia por negarse á seguir banderilleando.

Machaca, de morado y negro, al dar el cuarto pase es enganchado y cornado varias veces.

Levántase cojeando y es llevado á la enfermería.

Coge los avíos Calerito, y después de pocos pases, deja una atravesada.

Intenta cinco veces el descabello.

Otra estocada buena concluye con el bicho. (Palmas).

Parte facultativo
Dice que el diestro Machaca durante la lidia del tercer toro, ha sufrido la dislocación del pie derecho, dejándole fuera el hueso y un varetazo en el pecho.

Cuarto
Toma cinco varas y da dos caldas.

A instancias del público parean los matadores.

Palomar deja un par cuarteando y Calerito otro de frente. (Palmas).

Palomar brinda á los espectadores de la meseta.

Da varios pases de pitón á rabo, y entrando bien larga una estocada hasta la bola, algo atravesada.

Quinto
Es un buey quedadote y burriciego.

Por no tomar más que dos varas es condenado á fuego.

De un palco arrojan al redondel un vaso, que cae cerca del picador Melones chico.

El hermano de éste, que se encuentra entre barretas, sube á los palcos y la emprende á botetadas con los hombros y mujeres que hay en uno de ellos.

Se promueve con tal motivo un escandalazo mayúsculo.

Cantarito pasa trabajosamente al buey y larga una estocada en la paletilla, asomando la punta del estoque por un brazuelo. (Pifos).

Sexto
Los espectadores que arrojaron un vaso al picador Melones chico, por dejar clavada la garrocha al toro anterior, eran el ganadero y su familia.

El que se lidia en sexto lugar es tan buey como su hermano.

Aguantó cinco puyazos.

Platerito se pasa tres veces sin meter los brazos y en la última lo arrolla el toro, encañonándole contra las tablas.

Milagrosamente resulta ileso.

Pasado el susto, prende un par malo y Cantarito uno y medio peores.

Cierra el tercio Villareño con un par peor.

Platerito pasa sin miedo y da dos pinchazos y media caída.

INGLESES Y BOERS

(POR TELÉGRAFO)
Portugal ante su propia prensa
Lisboa 10 (13).

El periódico El Mundo publica un artículo manifestando el grave error que ha cometido Portugal violando la neutralidad, y permitiendo que las tropas inglesas atravesasen el territorio de Beira.

Dice que Portugal ha sido anatematizado por toda la prensa del mundo, añadiendo que la alianza anglo portuguesa, sería funestísima para Portugal, y que avergonzará ver á los portugueses luchando con los boers que representan el derecho y la justicia.

EN CUARTA PLANA

Mercados.—Orden de la plaza.—Registro municipal.—Sección religiosa.—La temperatura.—Riñas de gallos.—Espectáculos.

TOROS EN TETUAN

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 10 (17).

URGENTE
Hace una tarde espléndida.

Hay una entrada bastante buena.

Se lidian cuatro novillos de la ganadería de Oñoro.

Primero
El primero es grande y de pelo chorro en verdugo.

Toma cuatro puyazos.

Calerito es aplaudido en quites.

Guifarra y Avelino prenden cuatro pares regulares.

Calerito, vistiendo uniforme verde y oro, hace una faena deslucida para tres pinchazos pesuceros.

Más pases, varios intentos de descabello y el animal se echa.

El pañuelero lo levanta.

El público, aburrido de la pesadez de la faena, silba al diestro.

Segundo
Negro, grande y de muchos pies.

Palomar se los para con varios capozos que son aplaudidos.

Se deja tentar el cuero cuatro veces.

Alencuz y Manolé salen del paso con tres pares regularillos.

Palomar, de grosella y oro, hace una buena faena, pero muy larga.

El toro estaba incierto.

Larga un pinchazo, perdiendo la muleta.

Más muletas y el toro se acula perpendicularmente á las tablas, por lo que el diestro no pudo entrar á matar.

Como Dios le da á entender cobra cinco pinchazos.

El toro se acuesta.

Silencio en la concurrencia.

Tercero
Pequeño y sacudido de carnes.

Aguaña cinco varas y despena una caballería.

Ramón Navarro intenta parear en silla y el toro no acude.

Coloca un pañuelo en el suelo, pone los pies en él, cita y el toro sin hacerle caso.

Al fin, y al cuarto, deja un par en la atmósfera.

El público le obsequió con una pita enorme.

Tanderín coloca tres pares buenos.

Navarro es llamado á la presidencia por negarse á seguir banderilleando.

Machaca, de morado y negro, al dar el cuarto pase es enganchado y cornado varias veces.

Levántase cojeando y es llevado á la enfermería.

Coge los avíos Calerito, y después de pocos pases, deja una atravesada.

Intenta cinco veces el descabello.

Otra estocada buena concluye con el bicho. (Palmas).

Parte facultativo
Dice que el diestro Machaca durante la lidia del tercer toro, ha sufrido la dislocación del pie derecho, dejándole fuera el hueso y un varetazo en el pecho.

Cuarto
Toma cinco varas y da dos caldas.

A instancias del público parean los matadores.

Palomar deja un par cuarteando y Calerito otro de frente. (Palmas).

Palomar brinda á los espectadores de la meseta.

Da varios pases de pitón á rabo, y entrando bien larga una estocada hasta la bola, algo atravesada.

Descabelló á la primera. (Ovación).

SUCESO GRAVE

Dos guardias civiles ebrios.—Escándalo enorme.—Un barrio en conmoción.—Contusos y heridos.

En la tarde de hoy se ha producido un suceso que pudo ocasionar un día de duelo á Sevilla.

Dos individuos pertenecientes al Instituto de la Guardia civil, garantía de la seguridad pública, faltando hoy á las reglas de la ley por que se rigen, cometieron graves hechos que pasamos á dar cuenta á nuestros lectores, conforme á la información que de público se hacía en el lugar del suceso.

Los hechos
A las cinco y media de esta tarde los referidos individuos, en completo estado de embriaguez, penetraron en el establecimiento de bebidas que en la prolongación de la calle Pedro del Toro y número 19 de la de Rábida posee el conocido industrial don José Gutiérrez.

Una vez en el despacho de bebidas, pidiendo al dependiente que les sirviese unos vasos de vino, y efectuado esto, y sin que por parte de ninguno de los presentes mediara provocación, los guardias, asomándose á la puerta del establecimiento, donde tomaban un té un industrial conocido en la localidad y el capataz de las obras de la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, arrojaron los vasos de vino á las cabezas de éstos, provocándolos y pronunciando palabras ofensivas.

Los agredidos, vista la actitud de los guardias—que vestían uniforme—y su estado de embriaguez, se levantaron de las sillas que ocupaban, refugiándose el industrial en la nombrada estación, y penetrando en el local el capataz de las obras, con el fin de abonar el gasto que habían hecho.

La agresión se agrava
Los guardias entonces se arrojaron sobre él, y sacando los sables, le emprendieron á golpes con dicho operario y con cuantas personas se encontraban dentro del establecimiento.

A los gritos que lanzaban los dependientes y parroquianos, y con motivo de ser la hora de salida de los obreros que se ocupan en los trabajos de la referida estación, el público se fué aglomerando en gran número á las puertas del establecimiento denominado Pasaje de la Estación, donde acontecieron los hechos, llegando al escándalo á alcanzar alarmantes proporciones.

SORTEO DE QUINTOS

Conforme habíamos anunciado, a las diez de la mañana de hoy se constituyeron en las diversas dependencias de que se componen las Casas Capitulares, los tribunales de quintas, para proceder al sorteo de los mozos comprendidos en el sorteo del año actual.

Este se verificó, como de costumbre, en la sala que ocurría incidente alguno, si bien no hemos de dejar de tributar los merecidos por su celo y actividad al jefe del Negociado, señor Fierro, y a los señores empleados que ocuparon en los trabajos, que merecerán la felicitación de sus superiores.

Este es el resultado del sorteo:

Sagrario

- Emilio Solís Rittón, 1.
- José Riquelme López, 2.
- José Martínez Zamora, 3.
- Ángel Saborido Océzar, 4.
- Teodoro González Luna, 5.
- Basilio Espinosa Jiménez, 6.
- José Medroñal Rivas, 7.
- José Izquierdo García, 8.
- Antonio Nuño Martín, 9.
- José Ramírez Dolgado, 10.
- José Domínguez Hernández, 11.
- Diego López Carretero, 13.
- Santiago Ruyero Díaz, 14.
- Ramón Maraña Muñoz, 15.
- Francisco Toro Rueda, 16.
- Juan Calvo de León y Caro, 17.
- Álvaro Domínguez Gil, 18.
- Antonio Murolo Decato, 19.
- José Magaña Rodríguez, 20.
- Manuel Díaz Maldonado, 21.
- Carlos Corredo García, 22.
- Antonio Acevedo Rodríguez, 23.
- Manuel Losa Portera, 24.
- Ramón Rodríguez Ruiz, 25.
- Francisco Zambrano Riaño, 26.
- Francisco González Román, 27.
- Joaquín Castaño Mendara, 28.
- Serrano Barón Campo, 29.
- Francisco García Fernández, 30.
- Manuel de la Riva Ruiz, 31.
- Antonio Rodríguez Loredó, 32.
- Leopoldo Ruiz Oliva, 34.
- Antonio Buenafuente Ruiz, 35.
- Francisco Álvarez Gómez, 36.
- Francisco Fierro Segundo, 37.
- Manuel Garrido Domínguez, 38.
- Manuel Roldán Barrios, 39.
- Antonio Cano Lillo, 40.
- Rafael Vique Gandul, 41.
- Antonio Pérez Roldán, 42.
- Manuel Jiménez Mesa, 43.
- Manuel Bajuelo Bañuelo, 44.
- Francisco Martínez Madueño, 45.
- Antonio Estéban González, 46.
- Manuel Arellano Hurtado, 47.
- Antonio Machuca Macías, 48.
- Antonio Muñoz Rodríguez, 49.
- Manuel Posadillo Brenguer, 50.
- Francisco Rodríguez Ruiz, 51.
- Marcelino Luna González, 52.
- José de la Aceña Fernández, 53.
- Juan Blanco Verjil, 54.
- Manuel Sánchez Jiménez, 55.
- José Antonio Cajaravilla y Martínez, 56.
- Luciano Delgado Rodríguez, 57.
- Francisco Martín Abad, 58.
- Manuel Silva González, 59.
- José Benítez Miguel, 60.
- Manuel García Castro, 61.
- Manuel Usal Aguilar, 62.
- Antonio Díaz Galindo, 63.
- José Joaquín Gómez Aguilar, 64.
- José Manuel López Cabera, 65.
- Francisco Flores Rodríguez, 66.
- Francisco Cegarra Martínez, 67.
- Manuel Rodríguez Salvador, 68.
- José Galán Ruano, 69.
- Francisco Rodríguez Barroso, 70.
- Francisco Vilches González, 71.
- Francisco Rey Monibar, 72.
- Manuel Rincón y Ruiz, 73.
- José Lozano Sánchez, 74.
- Manuel Ramón Castro, 75.
- Francisco Flores Casado, 76.
- Francisco Espinosa Sta. María, 77.
- Manuel Gallango Morón, 78.
- Francisco Galán Fresno, 79.
- Manuel Ramón Vela, 80.
- Manuel Rivera Parra, 81.
- Manuel Fernández Franco, 82.
- Manuel Oltreras Calzado, 83.
- Manuel Santos Rubio Alvarez, 84.
- Manuel Daleos y Larión, 85.
- Manuel Ríos Sarmiento, 86.
- José Bejarano Gutiérrez, 87.
- Manuel Martínez Martínez, 88.
- Manuel Jiménez Carlet, 89.
- Manuel Eladio Expósito, 90.
- Manuel Hidalgo García, 91.
- Manuel Chaves García, 92.
- Manuel Cárdenas y Rodríguez de Rivas, 93.
- Manuel Pérez Rodríguez, 94.
- Manuel Damas López, 95.
- Manuel Ramón Díaz de Villegas y Bustamante, 96.
- Manuel Heredia Pérez, 97.
- Manuel Fernández Sánchez, 98.
- Manuel Ruiz Misa, 99.
- Manuel Zala Izquierdo, 100.
- Manuel Marañón Rodríguez, 101.
- Manuel López Muñoz, 102.
- Manuel Marmolejo, 103.
- Manuel Saborido, 104.
- Manuel Pardo Martínez, 105.
- Manuel García Velázquez, 106.
- Manuel Linares Fernández, 107.

San Bernardo

- Manuel Domínguez Ramos, 1.
- Manuel Ruiz Navarro Morán, 2.
- Manuel López Flores, 3.
- Manuel Fajalosa Sánchez, 4.
- Manuel Carrera Paredes, 5.
- Manuel Fernández Pérez, 6.
- Manuel Orozco Rodríguez, 7.
- Manuel de la Oliva Sánchez, 8.
- Manuel Alcubilla Baquero, 9.
- Manuel Rodríguez Rodríguez, 10.
- Manuel Mateo Ruiz, 11.
- Manuel Prada Díaz, 12.
- Manuel Álvarez Guerra, 13.
- Manuel Rodríguez Lara, 14.
- Manuel Rodríguez Jiménez, 15.
- Manuel Murolo Escobedo, 16.
- Manuel Santana Pérez, 17.
- Manuel Martín Caro, 18.
- Manuel Preciado Calvo, 19.
- Manuel Benítez Pineda, 20.
- Manuel Luna Puyón, 21.
- Manuel Borrero González, 22.

- Felipe Burgos Aragón, 23.
- Gabriel García Escudero, 24.
- Manuel Fernández Martínez, 25.
- José Poma Sánchez, 26.
- Juan Manuel Núñez Morón, 27.
- Manuel Báez Adams, 28.
- Salvador Baransa Rodríguez de Masa, 29.
- Tomás Bejarano Sánchez, 30.
- Fernando Gutiérrez Salas, 31.
- Cristóbal Valencia Aroca, 32.
- Arturo Ditol Pérez, 33.
- Antonio Cuadra Sánchez, 34.
- Diego Montoto y de Sedas, 35.
- Rafael Márquez García, 36.
- Aurelio Menacho Casado, 37.
- Carlos Medrano Robles, 38.
- Manuel Ponce Guzmán, 39.
- Antonio Martínez Sánchez, 40.
- José Flores Bustos, 41.
- Miguel Avilés Espinosa de los Monteros, 42.
- José Medina Casado, 43.
- José Podrera López, 44.
- Juan Zamudio Rodríguez, 45.
- Enrique Huertas Roura, 46.
- José Marchena García, 47.
- Manuel Herrera Martín, 48.
- Pedro Caro Alvarez, 49.
- Juan Segura Gallot, 50.
- Manuel de la Calada Baejo, 51.
- Antonio Murolo Decato, 52.
- Antonio Muñoz Martín, 53.
- José Hernández Ruiz, 54.
- José Oliva Casarero, 55.
- José Hernández Escalante, 56.
- Luis Vera Vaquero, 57.
- Manuel Ariza Martín, 59.
- Pedro López Arenas, 60.
- Juan Carrillo Ortes, 61.
- Joaquín Cabello Escacena, 62.
- Manuel del Valle Molina, 63.
- José Ramírez Limón, 64.
- Antonio Vázquez Kerry, 65.
- Celestino Rodríguez Pérez, 66.
- José Serrano Sánchez, 67.
- Manuel Sánchez Escudero, 68.
- José Avila Girado, 69.
- Idelfonso Morillo Pulido, 70.
- José María González Rodríguez, 71.
- Emilio Martín Olmedo, 72.
- Joaquín Heredia Rodríguez, 73.
- Miguel Morales Rodríguez, 74.
- Enrique Saborido Fuentes, 75.
- Diógenes Ferrand López, 76.
- Juan Bucar Vaquero, 77.
- José García Pineda, 78.
- Bernardo Carrasco Mora, 79.
- José Sánchez Luna, 80.
- Antonio Garrido Navarro, 81.
- Manuel Bohorquez Domínguez, 82.
- Francisco García Castillo, 83.
- Manuel Casado Castillo, 84.
- Bonifacio Castro Salas, 85.
- Rafael García Sousa, 86.
- Manuel Carrete Fernández, 87.
- Conrado Chacón Pardo, 88.
- José Cruz Lobo, 89.
- Antonio Pedro Soto Benítez, 90.
- Juan Alfredo González de la Barrera, 91.
- José Bermejo Maldonado, 92.
- Francisco Rodríguez Sierra, 93.
- Jerónimo Molina López, 94.
- Luis Moriel Orfila, 95.
- Antonio Villarán Cano, 96.
- Francisco Rodríguez Coronel, 97.
- Ricardo Cuasta Pérez, 98.
- Emilio Chacón Pando, 99.
- Salvador Fuentes Alcázar, 100.
- Manuel Balón Montero, 101.
- Francisco León Pinto, 102.
- Antonio Blanco Rodríguez, 103.
- Emilio Pernas Cañero, 104.
- Rafael Santos Osto, 105.
- Manuel Patroños Vergara, 106.
- Francisco Escobar Urbán, 107.
- Manuel Claro Rodríguez, 108.
- Baldomero Peinado Alvarez, 109.
- Manuel Reina Gil, 110.
- José Cansino León, 111.
- Manuel Martínez Pérez, 112.
- Manuel León Pinto, 113.
- Manuel García Pavia, 114.
- Manuel Rivero Rodríguez, 115.
- Manuel Peña Espina, 116.
- Manuel Valle del Valle, 117.
- Juan José Arroyo Gómez, 118.
- Rafael Frías González, 119.
- Francisco Hery Paredes, 120.
- Antonio Arístides Paspati, 121.
- José García Martín, 122.
- José Horancia, 123.
- Manuel Bormulla González, 124.
- José Torres Martín, 125.
- Adolfo Miranda Campos, 126.
- Antonio Mellado Pérez, 127.
- Manuel García Lavín, 128.
- Rogelio López Rodas, 129.
- José Manuel del Real Melero, 130.
- José Guillard de la Vega, 131.
- Francisco Franco Pallarés, 132.
- Joaquín Castro Chaparro, 133.
- Antonio Lecaroz Leal, 134.
- Antonio Clavijo Segura, 135.
- Agustín Araclí Suárez, 136.
- José Castellano Torres, 137.
- José Martínez Soto, 138.
- José Pardo Rodríguez, 139.

Magdalena

- Ángel Pellón y Diego, 30.
- Juan Ternero Vázquez, 12.
- Francisco García Gordón, 56.
- Juan Aparicio Caballero, 5.
- José Prado Díaz, 69.
- Pedro Rodríguez Benítez, 8.
- Miguel García Calvo, 21.
- José Solís Acosta, 42.
- Juan López Peñañero, 68.
- Manuel Ruiz Navallas, 44.
- Francisco Largo Pérez, 75.
- José Álvarez Gordillo, 34.
- Rafael González Alcántara, 17.
- Manuel Oliveira Díaz, 60.
- Francisco Grasso Casado, 70.
- Alberto Leconte Lecaroz, 46.
- Alfredo Olarte Lemus, 20.
- Miguel Álvarez del Río, 32.
- Coledonio Crespo Pérez, 66.
- Juan Manuel Espinosa de los Monteros, 45.
- Francisco Rosales Anzón, 55.
- Antonio Peralta García, 78.
- Aurelio Sáez García, 25.
- Manuel Mesa Prats, 64.
- Santiago Pedral Fantini, 61.
- Emilio Moneda Egea, 18.
- Francisco Bengochea Ruiz, 102.
- José de la Torre Luján, 73.
- Julián Prada Machuca, 19.
- José Morales Ramos, 7.
- Bonifacio Vando Ortiz, 33.
- Juan Martín Vázquez, 13.
- Rafael Morón Romero, 62.
- José Gorday Rodríguez, 13.
- Francisco Uribe Molina, 14.
- José Haro Pérez, 1.
- Eduardo Díaz Vela, 24.
- Carlos Bernúdez Contreras, 76.
- José Rodríguez Salas, 74.
- Miguel Naranjo Naranjo, 57.
- Manuel Lobo Barrallo, 84.

- Orosio de Pablo Quinzano, 67.
- Ricardo Parada Sánchez, 50.
- Francisco Sáchez Carrota, 9.
- Fernando Caballero Jiménez, 35.
- Manuel de la Fuente Puerta, 10.
- Alfredo Morgado Figueredo, 75.
- José M. Botuñal González, 6.
- César del Bando Rivera, 53.
- Francisco García Martín, 54.
- Teodoro Sáenz Martínez, 52.
- José García Elorz, 11.
- Baldomero Cano Gutiérrez, 51.
- Antonio Fernández Gomeñán, 2.
- Eubaldo Martínez Bruquier, 47.
- Manuel Cabello Vizeaino, 72.
- Juan Areal de la Ossa, 37.
- Manuel Cáceres Escobar, 25.
- Francisco Tonorio Mariscal, 27.
- Manuel Hidalgo Rodríguez, 80.
- Francisco Castain García, 63.
- Manuel Vicente Abad, 26.
- Manuel Huelva Cordoba, 3.
- Marcelino Martínez Sánchez, 43.
- Manuel Gallardo Herrera, 81.
- José Iriarte Gómez de la Torre, 38.
- Pedro Izquierdo Mobaulin, 23.
- José de las Fuentes Huertas, 65.
- Ricardo López Machado, 49.
- Antonio Romero Fernández, 58.
- Enrique Garrio Cortés, 77.
- Luis Romero López, 71.
- José Santigosa Ruiztoranzo, 36.
- Enrique Pérez Alvarez, 4.
- Arturo Pineda Serrano, 48.
- Gerardo Boullón González, 59.
- Baldomero Gómez Aguilar, 40.
- Manuel Tissandier Molina, 15.
- Fernando Pareja Peinado, 22.

San Lorenzo

- Ramón Rojas Vidal, 1.
- Abelardo Aguilera Muela, 2.
- Emilio Camacho Soler, 3.
- Salvador Aguirre Gómez, 4.
- Francisco Melo Nieto, 5.
- Antonio Barrera Roja, 6.
- Antonio Hernando Robles, 7.
- Manuel García Mije, 8.
- Antonio Rodríguez Pinillo, 9.
- Emilio Salas Ramos, 10.
- Antonio Torre Mosquera, 11.
- Francisco Rubio Hernández, 12.
- Antonio Filpo Rojas, 13.
- Manuel Villareas Pérez, 14.
- Fernando Sánchez Martín, 15.
- Juan Gallego Martínez, 16.
- Enrique Vicario Coronado, 17.
- Enrique Triano Arnesto, 18.
- Antonio Pérez Burgos, 19.
- Juan Miguel Durán Rodríguez, 20.
- José Martínez del Real, 21.
- Francisco Álvarez García, 22.
- José Carrion y de los, 23.
- Manuel Cabeza Olvera, 24.
- Joaquín Regalado Ariza, 25.
- Baldomero Bona Cano, 26.
- Francisco Maestros y Gómez de Barrota, 27.
- Eduardo Lama Sánchez, 28.
- Manuel Paurito Vega, 29.
- Manuel Cabello Rodríguez, 30.
- Juan Herrera Martínez, 31.
- Francisco Pérez de Baños y Sánchez, 32.
- Vicente López Casanova, 33.
- Rafael Tobar Arnaiz, 34.
- Antonio Sánchez Romasanta, 35.
- Juan Rodríguez López, 36.
- Miguel Galisteo Domínguez, 37.
- Manuel Claro Rodríguez, 38.
- Luis Borrero Esteban, 39.
- Juan Romero Ruiz, 40.
- José Jiménez Pérez, 41.
- Jerónimo Adams Gordillo, 42.
- José Crespo Molina, 43.
- Eduardo Bisserre, 44.
- Santos Tejada Reinal, 45.
- Antonio González y González, 46.
- José Torrejón Reales, 47.
- Antonio Carrete Navarro, 48.
- Emilio Reyes Burgos, 49.
- José Vega Rodríguez, 50.
- José Luis García Alonso, 51.
- José Angulo Gutiérrez, 52.
- Rafael Muñoz Acosta, 53.
- Manuel Rodríguez Miller, 54.
- José Valbuena Carvajal, 55.
- Manuel Acevedo González, 56.
- Jesús González Camacho, 57.
- Rafael Luna Plasencia, 58.
- Ángel Biado Díaz, 59.
- Francisco Cubero Serrano, 60.
- Rafael Corto Colla, 61.
- Manuel Torres González, 62.
- José Reina Sánchez, 63.
- Antonio Chavarri Roca, 64.
- Juan Blancas Parra, 65.
- Fernando Flores González, 66.
- José Gutiérrez Romero, 67.
- José Escalera Montero, 68.
- Luis Díaz Giles, 69.
- Juan Mejías Abad, 70.
- Antonio José Vela Carroño, 71.
- Francisco Corehero Vidal, 72.
- Manuel Loberto Rodríguez, 73.
- Manuel López Gómez, 74.
- José Humanes Cabello, 75.
- Antonio Jiménez Rufino, 76.
- José Martos Nadal, 77.
- Francisco López Carrasco, 78.
- Francisco Díaz Rodríguez, 79.
- José Blanco Neyola, 80.
- Antonio Cala Horrillo, 81.
- Emilio García Romero, 82.
- José Galdeano Martín, 83.
- Fernando Vázquez Pérez, 84.
- Nicolás Pozo Piñero, 85.
- Miguel Teruel Romero, 86.
- Manuel Rus López, 87.
- Alejandro Gálvez Montill, 88.
- Antonio del Rey Muro, 89.
- Luis Huertas González, 90.
- Vicente Gutiérrez Romero, 91.
- Fernando Gutiérrez Soto, 92.
- Antonio Ortiz Crespo, 93.
- Antonio López Reina, 94.
- Manuel Sigler Díaz, 95.
- José M. Fernández, 96.
- José Martínez Ruiz, 97.
- José Gómez Fernández, 98.
- Mamerto Ferreras Pecos, 99.
- Matías Guillén Iglesia, 100.
- Vicente Ceballos Escalera, 101.
- Francisco Bengochea Ruiz, 102.
- Ángel Gutiérrez Rivero, 103.
- Francisco Quintana Puch, 104.
- Francisco López Illana, 105.
- Salvador Serrano Escobedo, 106.
- Francisco Crespo Sánchez, 107.
- José Miguel Luque, 108.
- José Vela Palomo, 109.
- Isidro Domínguez Alvarez, 110.
- Manuel Ojeda García, 111.
- José Gandul Alvarez, 112.
- Manuel Esudero Fernández, 113.
- Manuel de Rivas Pazo, 114.
- José Medina Martín, 115.

- Lucas Morejón León, 116.
- José González Jiménez, 117.
- Juan Rosa Martínez, 118.
- Miguel Vergara Zúñiga, 119.
- José Muñoz Rodríguez, 120.
- Manuel Martínez Comto, 121.
- José Sánchez González, 122.
- Juan Portillo Gómez, 123.
- Plácido Malaver Ramos, 124.

San Martín

- José Gutiérrez Suárez, 1.
- José J. López Brincan, 2.
- José Chacón Pineda, 3.
- Antonio Filpo Silva, 4.
- Manuel Camacho Ramírez, 5.
- Antonio Montero Ramírez, 6.
- Luis Oviedo Pérez, 7.
- Francisco García Romero, 8.
- Manuel Calvo Aguilar, 9.
- Joaquín de Lara Pozo, 11.
- Sebastián Caro Muñoz, 12.
- Ramón García Angulo, 13.
- Francisco Macías Zalaberrri, 14.
- José M. Rodríguez Fernández, 15.
- Arturides de Artiano y Diaz, 16.
- Antonio Escribá Pimpollo, 17.
- Manuel Pérez Alfárez, 18.
- José Saldaña Serna, 19.
- José García Garrido, 20.
- Rafael Cebrián Gapote, 21.
- Rafael Cruz Bastón, 22.
- Francisco Peña Caballo, 23.
- Francisco Guerrero Bocanegra, 24.
- Rafael Machado Puyo, 25.
- Rafael Marín Chafín, 26.
- Rafael Pal y Sevilla, 27.
- Francisco Artillo Gómez, 28.
- Antonio Llamas Aguilar, 29.
- José Martos Labrador, 30.
- Manuel Rivero Ojeda, 31.
- Pedro Anayas Aguilera, 32.
- Ricardo Díaz Cuevas, 33.
- Manuel de la Cueva Ruiz, 34.
- Ramón Jiménez López, 35.
- José Morales Puerto, 36.
- Fernando García Díaz, 37.
- Antonio Moreno Ortiz, 38.
- Rodrigo Refijo Luñán, 39.
- Rafael Franco Luque, 40.
- Luis García Luque, 41.
- Antonio Rodríguez Castelo, 42.
- Juan Sánchez Fernández, 43.
- Miguel Cruz Reina, 44.
- Pedro Escalera Limón, 45.
- Salvador Escobar Garrido, 46.
- Adolfo Abril Jurado, 47.
- José León Trigo, 48.
- Santiago Rodríguez Díaz, 49.
- Luis Martín Cordero, 50.
- Pedro Carmona Barrera, 51.
- Salvador Carlos López Carmona, 52.
- Juan Rodríguez González, 53.
- José López Sánchez, 54.
- Antonio Barrios, 55.
- Adolfo Arias Olvera, 56.
- Fernando Jiménez Lara, 57.
- Manuel Rodríguez Martín, 58.
- Ricardo de los Ríos Muñoz, 59.
- Juan Rodríguez Potera, 60.
- Ernesto Ollero Sierra, 61.
- Manuel Martínez Espejo, 62.
- Rafael Triano Arnesto, 63.
- Baldomero Espada Valdivisa, 64.
- Alfredo Moro Escobar, 65.
- Francisco García y García, 66.
- Enrique Vázquez Pastor, 67.
- Francisco Barrado Ayelo, 68.
- Rafael Chacón Alamilla, 69.
- Arturo Valera Gómez, 70.
- Francisco Fernández Arenas, 71.
- Antonio Maestro Alonso, 72.
- Francisco Saldaña Ramírez, 73.
- Antonio Valdivieso López, 74.
- José Carmona Nogales, 75.
- Francisco Escobar y Vázquez, 76.
- Manuel García González Pinto, 77.
- Fernando Becerra Palú, 78.
- Enrique Jiménez Jiménez, 79.
- Ángel Cueto Fernández, 80.
- José Romero Alba, 81.
- Gonzalo de la Torre Galindo, 82.
- José Marchena Alonso, 83.
- José González Carmona, 84.
- José Lové Rodríguez, 85.
- Florentino Borbolla Sierra, 86.
- Fernando Jurado Ruiz, 87.
- Manuel Parada Agüera, 88.
- Rafael del Río, 89.
- Fernando Montes Olvera, 90.
- José Sánchez Muñoz, 91.
- José Navarro Jiménez, 92.
- José Romero Domínguez, 93.
- Enrique Reina Serrano, 94.
- Baldomero Romero Mesa, 95.
- Juan Requejo Martínez, 96.
- Manuel Bilbao Burgo, 97.
- Gabriel Corchado Vázquez, 98.
- Antonio Prieto Busto, 99.
- Fernando Villalón Daoiz y Halcón, 100.
- Luis Flores Halcón, 101.
- Eduardo Rodríguez Soriano, 102.
- Manuel de Villena y Barroso, 103.
- Joaquín Andrade Morales, 104.
- José Alvarez Díaz, 105.
- Antonio García Guerra, 106.
- Enrique Rivero Ruiz, 107.
- José Villa Dros, 108.
- José Rafael Molina, 109.
- Rafael Rodríguez Pascual, 110.
- Manuel Perreira López, 111.
- Manuel Ruiz Alema, 112.
- Manuel Ladarriza Esquivel, 113.
- Carlos Rosendo García, 114.
- Andrés Sáenz Izquierdo, 115.
- Manuel Maldonado Muñoz, 116.
- Manuel Hetz Ruiz, 117.
- Manuel Laguillo Bonilla, 118.
- Emilio Roballo Alonso, 119.
- Anselmo Cámara Carmona, 120.
- Enrique Rivero y Herrera, 121.

Omnium Sanctorum

- Ramón Carreola García, 1.
- Francisco Núñez Acobedo, 2.
- Bias Luay Velázquez, 3.
- Regalado Domínguez Delgado, 4.
- Enrique Moreno Pineda, 5.
- Casimiro Reina Rodríguez, 6.
- Francisco Melero Domínguez, 7.
- José Espinosa Saiz, 8.
- Antonio Tandín Martínez, 9.
- Ignacio Nieto Amián, 10.
- Enrique Vázquez Raimó, 11.
- Rafael Rivera Galera, 12.
- José Cabello Abad, 13.
- Rafael Vargas Ríos, 14.
- Agustín López Macías, 15.
- Manuel Ballester Blanco, 16.
- Miguel Ballester Hernández, 17.
- Juan Liria López, 18.
- Manuel Parada Agüera, 19.
- Francisco Mayord de la Fuente, 20.
- José Navarro Blasco, 21.
- Julio Sierra Sánchez, 22.

- Manuel Sallero Márquez, 23.
- Ginés Vidal Sánchez, 24.
- Elias Baquero Morón, 25.
- Antonio Sánchez García, 26.
- Antonio Mayor Luque, 27.
- Fernando Reyes Galea, 28.
- Rafael Rodas Montes, 29.
- Manuel Vaca Caravaca, 30.
- Francisco Amodeo Caraballo, 31.
- José Solís Acosta, 32.
- Antonio Contreras Linsón, 33.
- Manuel Rivera Iriza, 34.
- José Moreno Guerrero, 35.
- Gabriel Espinal Valle, 36.
- José Quirós Bermúdez, 37.
- José de Luque Ruiz, 38.
- Manuel Guardio González, 39.
- Antonio Apétegui Reguera, 40.
- Manuel Lechado Vellerín, 41.
- Ramón Rojas Vidal, 42.
- Antonio Ponce Torres, 43.
- Manuel Espejo Marcial, 44.
- Manuel Noguera Baena, 45.
- Juan Carrión Blázquez, 46.
- Francisco Pérez Romero, 47.
- Manuel García Pérez, 48.
- Joaquín Herrera Maguilla, 49.
- José Navarro Fernández, 50.
- Antonio Mendoza Aguilar, 51.
- José Saborido Prieto, 52.
- Eduardo López Acobedo, 53.
- Francisco Reyes Navarro, 54.
- Rafael Marciano Bartu, 55.
- Manuel Jiménez Jormigo, 56.
- José Castillo López, 57.
- Manuel Cadaval Moreno, 58.
- José Llamas Centeno, 59.
- Manuel López Gabaldón, 60.
- José Machito y Machito, 61.
- José Cabrera Vázquez, 62.
- José de la Torre Borbel, 63.
- Antonio Hidalgo Armario, 64.
- José Alés García, 65.
- Francisco Márquez Moreno, 66.
- Enrique Molina Comesaña, 67.
- Antonio Peinado Toribio, 68.
- José González Nieto, 69.
- Antonio Levas Pardos, 70.
- Antonio Pedrosa Morales, 71.
- José Castro García, 72.
- Manuel Bermúdez y Bermúdez, 73.
- Fernando Hurtado Montes, 74.
- José García Soto, 75.
- Antonio Rodríguez Villar, 76.
- Adolfo Sáez Rojas, 77.
- Vicente Muñoz Cárdenas, 78.
- Antonio García Mora, 79.
- Manuel Morales Martín, 80.
- Justo Elías Puga, 81.
- Francisco Roy Fernández, 82.
- José Rodríguez Montero, 83.
- José Carlos García, 84.
- José Morilla Panto, 85.
- Joaquín Bravo Marisón, 86.
- Antonio Ruiz Sánchez, 87.
- José Miura Vargas, 88.
- Eduardo de Llamas Tandín, 89.
- Antonio García Rodríguez, 90.
- Antonio Hurtado Sánchez, 91.
- Antonio Camargo Real, 92.
- Manuel Velázquez Fernández, 93.
- Manuel Jiménez Ruiz, 94.
- José Estrada López, 95.
- Antonio Mudarra Parraga, 96.
- Manuel Maqueda Heredia, 97.
- José Carrión Suárez, 98.
- Pedro Jiménez Díaz, 99.
- Francisco Herrera Cazorla, 100.
- Andrés Merodio Cazorla, 101.
- Manuel Navarro Gil, 102.
- Manuel Sánchez Regalado, 103.
- Rafael Montilla Díaz, 104.
- Manuel Díaz Martínez, 105.
- José Valiés Moreno, 106.
- Manuel Ponce Saborido, 107.
- José Corral Romero, 108.
- Andrés Osorio Romero, 109.
- Luis Muñiz Sánchez, 110.
- Manuel Ayala Ruiz, 111.
- Sebastián Morales Marmol, 112.
- José Carrunas Torres, 113.
- Antonio López Bautista, 114.
- José García Arborea, 115.
- Agustín Rodríguez Díaz Guerrero, 116.
- Manuel Santarria Barredo, 117.
- Juan Antonio Martínez Granado, 118.
- Fernando Palacios Manzano, 120.
- Antonio Asencio Solís, 121.
- José Noval Bencomo, 123.

San Roque

- Antonio Paredes Muñoz, 1.
- Baldomero Sanjuán Gómez, 2.
- Antonio Villegas Galán, 3.
- Manuel Jiménez Cebrián, 4.
- Juan Toledano Sander, 5.
- Manuel Padilla Alvaro, 6.
- José Afienza Fernández, 7.
- Francisco Muñoz Vázquez, 8.
- Pedro Campanario Lina, 9.
- José Olivero Delgado, 10.
- José Chito Montilla, 11.
- Julio Romero García, 12.
- Jerónimo Arana Carmona, 13.
- Francisco Domínguez Parejo, 14.
- Antonio Morales Palomino, 15.
- Antonio Gil Moreno, 16.
- Sebastián Jiménez Franco, 17.
- Manuel Muñoz Martín, 18.
- César de la Cerda Trincocorta, 19.
- Ramón Vaquero Díaz, 20.
- Antonio Muñoz Sánchez, 21.
- José García Mañero, 22.
- José González Perol, 23.
- Juan Crespo Amores, 24.
- José López Sánchez, 25.
- Manuel Claudio González, 26.
- Enrique Moreno Pineda, 27.
- Francisco Luque Barragán, 28.
- Ignacio Capdevilla Reyes, 29.
- Manuel Santiago Montal, 30.
- Fernando de la Vega Oribeola, 31.
- Antonio González de Arce, 32.
- Fernando Enrique López, 33.
- Manuel Doch Martín, 34.
- Juan M. Gallego Amador, 35.
- Santos Castañer Alvarez, 36.
- Martín Castellano Domínguez, 37.
- Emilio Sayago Morejón, 38.
- Joaquín Rojo Olmedo, 39.
- Juan Conojo García, 40.
- Manuel Miguel Marín, 41.
- Martín Inurria Díaz, 42.
- José Jiménez Montero, 43.
- Antonio Angulo Vázquez, 44.
- Juan

- Manuel Guisasa González, 82.
 José Pacheco López, 83.
 José Pichardo González, 84.
 Pedro Gutiérrez Pérez, 85.
 Julio Romero García, 86.
 Manuel Lechado Rodríguez, 87.
 Antonio Núñez Campos, 88.
 Luis de los Ríos Bravo, 89.
 José Capdevila Reyes, 90.
 Francisco Cambrijes Fernández, 91.
 Alberto Navarro Martín, 92.
 Angel Mauricio García de Castro Guerrero, 93.
 José Domínguez Fuentes, 94.
 Carlos Alonso Rubio, 95.
 Luis Pérez Rodríguez, 96.
 Leopoldo María Expósito, 97.
 Francisco Huesca Catala, 98.
 Miguel Jiménez Acosta, 99.
 José Campos Fernández, 100.
 Miguel Manzano, 101.
 Rafael Casado Bonos, 102.
 Juan Antonio Núñez Recheo, 103.
 Jerónimo Ocaña Macho, 104.
 Antonio Flores López, 105.
 Pedro Sánchez Muñoz, 106.
 José Ponce Moreno, 107.
 Manuel Burgos Ramos, 108.
 Manuel Mañas Buiza, 109.
 Salvador Vallejo Lozano, 110.
 Ricardo Ojeda Serrano, 111.
 Ricardo Sosa Rodríguez, 112.
 Manuel González Montero, 113.
 Blas Rodríguez Pelayo, 114.
 José Conde Domínguez, 115.
 Ricardo Morales Michel, 116.
 Enrique Vitan Navas, 117.
 Bevero Daza Sánchez, 118.
 Joaquín Galeano Machado, 119.
 Ricardo Martínez Díaz, 120.
 José Fernández Pedro Casado, 121.
 Baldomero Martínez Rivero, 122.
 Antonio Prado Mota, 123.
 Antonio Serrano Santos, 124.
 José Borrego Arquillo, 125.

- Francisco López Moreno, 27.
 Francisco Martín Martínez, 28.
 José Solano González, 29.
 Manuel Alcázar Prieto, 30.
 Vicente Pérez Garrido, 31.
 José Maeso Rodríguez, 32.
 Ricardo Campos Fernández, 33.
 José Romasanta Vega, 34.
 Rafael Torres Cabello, 35.
 Francisco Pacheco Calzadillo, 36.
 José Basilio Saucedo, 37.
 Antonio Flores Guillén, 38.
 Manuel González Aguado, 39.
 Manuel Suárez Iglesias, 40.
 José Ruiz Cordero, 41.
 Valentín Rodríguez Esteban, 42.
 Antonio Hernández Moreno, 43.
 Ricardo Galocha Rodríguez, 44.
 José Morillo Herrera, 45.
 Francisco García González Cabello, 46.
 Manuel Valverde Fernández, 47.
 Salvador García Torquemada, 48.
 José Alosa Costa, 49.
 José Martínez Román, 50.
 Juan Huescar Ronda, 51.
 José Gutiérrez Hiestrosa, 52.
 Enrique Álvarez Sánchez, 53.
 Manuel Roche Vázquez, 54.
 Modesto Gil de Araujo Gaité, 55.
 José Barrios y Romero, 56.
 Pedro Moreno Carmona, 57.
 Francisco Pérez Ruiz, 58.
 Miguel Vázquez Castro, 59.
 Manuel Fuelle Arco, 60.
 Juan Busto de la Rosa, 61.
 Francisco Dorado García, 62.
 Julián Iglesias Leitis, 63.
 Félix Casat y Ojeda, 64.
 José Delgado Escudero, 65.
 Rafael Ruiz Sánchez, 66.
 Francisco Pérez Rodríguez, 67.
 José Ramírez García, 68.
 Manuel Celis Mateos, 69.
 Manuel Gasó Camacho, 70.
 Alejandro García Cota, 71.
 Diego Ramos Sánchez, 72.
 Manuel Illanca Lozano, 73.

- Francisco García Rivera, 72.
 Antonio Ramírez Díaz, 73.
 Antonio Paredes González, 74.
 Antonio Quintana Ramírez, 75.
 Francisco Martínez López, 76.
 Manuel Rodríguez Rodríguez, 77.
 Antonio Casas Vera, 78.
 Francisco Pina, 79.
 Antonio Salazar Mejías, 80.
 Antonio Narbona Orejuela, 81.
 Manuel Plaza Castillo, 82.
 Felipe García Oña, 83.
 Rafael Romero Cabello, 84.
 Francisco Rosa Martín, 85.
 Fernando Rivas Martín, 86.
 Baldomero Peralta Peñón, 87.
 José Guerrero Peña, 88.
 Rafael Martínez Casal, 89.
 José Blanco Benítez, 90.
 José García García, 91.
 José Martínez Román, 92.
 Juan Huescar Ronda, 93.
 José Gutiérrez Hiestrosa, 94.
 Enrique Álvarez Sánchez, 95.
 Manuel Roche Vázquez, 96.
 Modesto Gil de Araujo Gaité, 97.
 José Barrios y Romero, 98.
 Pedro Moreno Carmona, 99.
 Francisco Pérez Ruiz, 100.
 Miguel Vázquez Castro, 101.
 Manuel Fuelle Arco, 102.
 Juan Busto de la Rosa, 103.
 Francisco Dorado García, 104.
 Julián Iglesias Leitis, 105.
 Félix Casat y Ojeda, 106.
 José Delgado Escudero, 107.
 Rafael Ruiz Sánchez, 108.
 Francisco Pérez Rodríguez, 109.
 José Ramírez García, 110.
 Manuel Celis Mateos, 111.
 Manuel Gasó Camacho, 112.
 Alejandro García Cota, 113.
 Diego Ramos Sánchez, 114.
 Manuel Illanca Lozano, 115.

- Manuel Martínez Celos, 117.
 Enrique Ibáñez Rubio, 118.
 Manuel Tabas Recuenco, 119.
 José Gelo Rodríguez, 120.
 Antonio Cervero León, 121.
 José Martínez Malla, 122.
 Manuel Conde Monzar, 123.
 Francisco González Maldonado, 124.
 Rafael Urbabero Nogales, 125.
 Francisco Boza Álvarez, 126.
 Francisco Moreno Gutiérrez, 127.
 Francisco Quiñones Gaudrillo, 128.
 José Tello Ponce, 129.
 Juan Antonio García Lérica, 130.
 Antonio Barragán Hernández, 131.
 Carlos Pérez García, 132.
 Joaquín Arias Rodríguez, 133.
 José Serrano Filigrana, 134.
 Rafael González Hoyos, 135.
 Francisco Berraquero Sáez, 136.
 Lorenzo Carrillo, 137.
 Antonio Barragán González, 138.
 Miguel Romero Porras, 139.
 José Mesa Sánchez, 140.
 Eduardo Mesa Sánchez, 141.
 José Herrera Díaz, 142.
 Ricardo Mompalé Berenguer, 143.
 José Muñoz González, 144.
 Manuel Gordillo Martínez, 145.
 Juan Antonio Navarro Gómez, 146.
 Manuel Bautista Sánchez, 147.
 José Cruz Rodríguez, 148.
 Manuel González Calderón, 149.
 Rafael Cruz Quiñones, 150.
 Miguel González Martínez, 151.
 Fernando Vega Cabrera, 152.
 Luis Martín, 153.
 Manuel Navarro Mora, 154.
 Juan Antonio Pastor Bernabé, 155.
 Baldomero Vázquez Castañó, 156.
 Tomás Guimera López, 157.
 Antonio Álvarez, 158.
 Manuel Rosa Gutiérrez, 159.
 Francisco García Rosales, 160.
 Antonio Ortega Martín, 161.

- Benito Sánchez y Sánchez, 162.
 Francisco Olivero Bernal, 163.
 Antonio Ortiz Ponce, 164.
 José Borrego Moyano, 166.
 Antonio Rufo Blanco, 166.
 Juan Suria de la Barrera, 167.
 Antonio Fuentes Gómez, 168.
 Leonardo Gutiérrez Hidalgo, 170.
 Ignacio Elvira Tejeda, 171.
 Emilio Sánchez Campos, 172.
 José Barrado Tello, 173.

- Manuel Redondo Ruiz, 1.
 José López Salina, 2.
 Antonio Caballero Rubio, 3.
 Juan Domínguez Martín, 4.
 Francisco Simón Martín, 5.
 José Vela Adame, 6.
 Francisco Miguel Borrego Paz, 7.
 Manuel Piña Delgado, 8.
 Antonio Adorda Martínez, 9.
 Vidal Oliva Sánchez, 10.
 Luis Montero de Espinosa Caite, 11.
 Antonio Ramos García, 12.
 José Rivas Canela, 13.
 Adolfo Valenzuela Junco, 14.
 Blas Rodríguez Pelayo, 15.
 Antonio Vivar Ortiz, 16.
 Manuel Díaz Olmeda, 17.
 Antonio de los Santos Gajara, 18.
 Francisco Domínguez Carretero, 19.
 Francisco Capela Ruiz, 20.
 Francisco Flores Díaz, 21.
 José Rubio Fernández, 22.
 Antonio Maestres Conde, 23.
 Juan Oviedo Wilhalbs, 24.
 Modesto Romero de la Fuente, 25.
 Antonio Rodríguez León, 26.

EN VILLANUEVA DEL ARISCO

Hé aquí el resultado del sorteo en este pueblo:
 José María Venega López, 1.
 Francisco Silva y Silva, 2.
 Antonio Limón Rodríguez, 3.
 Francisco Castañó Fernández, 4.
 Francisco Aguiar Luque, 5.
 Joaquín Fernández Morales, 6.
 José Venega Gallardo, 7.
 Rafael León Escobar, 8.
 José Barrera Castañó, 9.
 Francisco Torres Álvarez, 10.
 Antonio Rivero Limón, 11.
 Antonio A. Ortega, 12.
 Antonio Pérez Suárez, 13.
 Francisco Piedra Borrego, 14.
 Santiago Parra Silva, 15.
 Francisco Leal López, 16.
 Pedro Lorente García, 17.
 José Bravo Rabiano, 18.
 Manuel Barrera Millán, 19.

SAN JUAN DE AZNALFARÁN

Antonio Colchero Jiménez, 1.
 José Jiménez Navarro, 2.
 Félix Aguirre Zabal, 3.
 Rafael Baidon Jurado, 4.

REUNIONES
 La de impresores

A las 12 de hoy se reunieron, bajo la presidencia del compañero Manuel de las Cuevas, los obreros asociados del arte de impresores.
 Fué aprobada el acta de la anterior, dando cuenta la presidencia de los sucesos ocurridos en el taller tipográfico de La Monarquía.
 El señor Aznar dice—que cuando la comisión se hallaba practicando las gestiones para llegar a un acuerdo, el dueño de La Monarquía interesó el apoyo de otros propietarios de imprentas para alzarse contra los acuerdos del gremio; entonces los operarios de los periódicos El Progreso y La Monarquía se declararon en huelga.

Los asociados protestaron energicamente de la conducta observada por el presidente de la Diputación provincial, permitiendo la salida del Hospicio provincial de los acogidos que poseen conocimientos tipográficos, para su empleo en los talleres del señor Aznar, sin que para ello se haya tenido en cuenta la edad ni condiciones de dichos individuos, unos de corta edad y otros ancianos.
 Se acordó la expulsión de la Sociedad de algunos de sus individuos que no acataron las órdenes de la Directiva y continuaron trabajando por su cuenta.
 Se aprobaron los gastos hechos para socorro de los huelguistas.
 El señor Hervás pide una gratificación para los individuos de la Comisión de tarifas, por el impropio trabajo que éstas representan.
 El señor Martínez de León pide que se fije una cuota con arreglo a la posición de los individuos huelguistas, para socorro de éstos, concediéndoles además un voto de gracia por su actitud digna y perseverante.
 La presidencia pone en conocimiento de la Sociedad que, hallándose rigiendo las tarifas formadas por la misma, quedan, por tanto, en vigor los artículos del Reglamento que se hallaban en suspenso.
 Se acuerda también que una comisión pase a visitar al señor Ybarra, para exponerle lo ocurrido en La Monarquía y ratificar los acuerdos.
 Se acordó conceder algunos socorros, terminando la sesión a las 14.

La de obreros constructores de calzado

Una federación
 La asociación de obreros constructores de calzados La Emancipación, publicará la siguiente exhortación a sus compañeros:
 «En virtud de la llamada que hizo la asociación de obreros en hierro y metales, para formar una federación y discurrir el pacto federativo porque había de regirse esta agrupación de trabajadores libres y honrados, acudieron para adherirse las siguientes asociaciones: La Heróica, Sociedad de Sastres, Los Manumitidos, Asociación de hiladores y rastilladores de cáñamo, Obreros carpinteros y ramos afines, Tejedores de seda, Obreros panaderos, Cocheros, Ponereros, Sección de oficios varios, sociedad que citaba y La Emancipación.
 Todas quedaron de acuerdo para celebrar en breve otra reunión que completará la obra, y si hasta ahora no ha podido realizar sus deseos, por causas ajenas a la voluntad, hoy parece que tratan de cumplir lo ofrecido.
 Esta sociedad de constructores de calzado, se dirige a vosotros, en vista de que de las citadas sociedades sólo dos tienen centros donde reunirse, para que las restantes, mirando por sus intereses, se reúnan en un solo domicilio social.
 Para la apertura de ese Centro, proponemos lo siguiente:
 1.º Nomenclamiento de una comisión mixta, compuesta por un miembro de cada sociedad que se adhiera.
 2.º Reunión en breve de los partidarios de la idea para dicho objeto.
 3.º Cotización proporcional para el sostenimiento del Centro, y
 4.º Dietamen de la Comisión sobre los gastos necesarios.
 Compañeros: Esperamos que esta Asociación pueda ver realizados sus nobles propósitos, para lo cual cuenta con vuestros desinteresados apoyos.
 La contestación de éstos dirigirla a la comisión mixta, calle Peñuelas número 14.

Por la Junta directiva: el presidente, José Otero.

Los panaderos

El gremio de obreros panaderos, desgraciadamente dividido en dos agrupaciones, aunque parece correr viento de concordia y fraternidad, ha celebrado hoy reunión, simultáneamente.
 La Junta directiva de una de ellas, El Porvenir del Trabajo, celebró sesión bajo la presidencia del obrero Manuel Flores, en el local que ocupa la Federación Obrera.
 Se discutieron varios asuntos de régimen interior que carecieron de interés general, y se acordó que, cuando se constituya el Centro Federativo, se publique un manifiesto exhortando a todos los compañeros a que, olvidados renillas sin importancia, se reúnan en apretado haz.

Meeting obrero

La otra agrupación de panaderos, como ya anunciáramos oportunamente, convocó a un meeting a las demás asociaciones obreras.
 Esta mañana a las once, presidido por el obrero Manuel Moreno, dió comienzo el citado acto, en el local de los albañiles, con asistencia de gran número de trabajadores y con la concurrencia de las representaciones de los gremios obreros cerilleros y cerilleras, albañiles (La Fraternidad), carpinteros y ramos afines, trabajadores en corcho y hortelanos.
 Inauguró los discursos el obrero zapatero Miguel Rubio.
 Con elocuente y fácil palabra combatió el establecimiento de las máquinas, por la mayor explotación que con ellas ejercen los dueños, aumentando, como consecuencia lógica, la miseria de la clase proletaria.
 Hizo varias consideraciones para sentar la conclusión de que el obrero, para emanciparse, debe valerse de sí propio y nunca pensar en las falaces promesas que interesadamente les hacen elementos extraños.
 Afirmó que el actual régimen social se debe transformar sin dilación bajo bases más nobles, justas y humanas, para que todos tengan iguales derechos y deberes.
 Instrucción y conciencia revolucionaria debía, nunca conseguirse nada.
 En representación del gremio de hortelanos habló Agustín González Laredo.
 Solicitó la unión de toda la clase obrera para poder destruir todo lo que en la sociedad actual está viciado, y evitar así que la explotación del trabajador continúe.
 Censuró duramente a los que acaparan grandes cantidades y desprecian luego al obrero, medio productor de que se vale únicamente, sentando luego sobre él todo el peso de su autoridad.
 A continuación hizo uso de la palabra el hortelano Andrés Marcos Vicente, Abogó, como todos, por la huelga general, considerándola como remedio único y pacífico de redención social.
 Exhortó a sus compañeros en sufrimientos y desventuras a que no se dejen seducir y cooperar inconscientemente a la obra de explotación que el burgués ejerce en provecho propio.
 El obrero corcho-tapero, Joaquín Álvarez León, leyó un expresivo telegrama que al Centro a que él pertenece, han dirigido los obreros de Gijón.
 En dicho documento hacen constar que los patronos, asociados para la defensa de sus intereses, han tomado el acuerdo de que en los almacenes y establecimientos de comestibles no se facilite nada a los obreros sin previo pago de lo que pidan.
 Este acuerdo—según afirmó el orador—parece tomado para sitiar por hambre al obrero, que tan justamente defiende su vida, aunque con ello quede esarneada y pisoteada la justicia y la humanidad.
 Con este motivo se puso de manifiesto el procedimiento que usa el Gobierno para solucionar los conflictos en que figura principalmente el elemento obrero, haciendo recaer todo el peso de su fuerza sobre éste.
 Los patronos pueden reunirse libremente y tomar todos los acuerdos que tienen por conveniente, y el obrero se ve privado de esas libertades, cuando casi siempre le consta a todo el mundo que la injusticia está de parte de aquéllos.
 Todos debemos contribuir a que este estado de cosas desaparezca, empleando para ello todos los medios posibles.

Ocupó después el lugar de los oradores el obrero albañil Manuel Palmero.

Hizo un estudio profundo y detenido del individualismo, censurándolo, y como consecuencia elogió y enaltecó el comunismo, considerándolo como eficaz remedio a los males que sufre pacientemente hasta ahora la clase proletaria.
 Terminó diciendo que así como la propiedad privada debe desaparecer por la colectiva, y el trabajo debe ser común, la familia y todo el orden social, también es necesario hacerlo común.
 El obrero corcho-tapero Vicente Vázquez Díaz, comenzó su oración partiendo de la fraternidad que debe reinar entre todos los trabajadores.
 Afirmó que así como el cristianismo triunfó llevando en su bandera el lema: Todos somos hermanos, así los partidarios de la libertad, sintiendo y practicando lo mismo, se implantará en corto plazo.
 El obrero albañil Francisco González Sola, refiriéndose a las sociedades obreras de resistencia, dijo que si éstas no se inspiran en un fin práctico y revolucionario, necesario para la transformación del orden social, deben suprimirse; pero si se dedican con todas las fuerzas a hacer hombres con conciencia colectiva en beneficio de la humanidad, deben aumentar y apoyar.
 Rectificó los conceptos por algunos emitido de que el obrero libertario sólo quiere destruir la propiedad para apropiarse de ella, manifestando que a lo único que aspiran es a que todos trabajen a la medida de sus fuerzas, disfrutando por igual de los beneficios obtenidos.
 Abogó por la huelga general, extendiéndose en consideraciones sobre el tema.
 Terminó el acto con el breve, pero enérgico discurso, pronunciado por el albañil Diego Espinosa.
 Indicó como una de las principales causas del mal social, el principio de autoridad, constituido únicamente para la defensa de los intereses del burgués y vejación del proletario, que todo lo produce y de nada participa.
 Concluyó manifestando que, como la sociedad puede vivir perfectamente sin esas autoridades, debe desaparecer.
 La animación fué grande durante toda la reunión, escuchando muchos elogios y aplausos todos los oradores.
 Aunque otros obreros hubieran dejado oír su voz, como los panaderos trabajan de noche, y los albañiles de día, concuerdan, se dió por terminada la reunión a las 14.
 El próximo domingo piensan celebrar nueva reunión doctrinal.

La de la Liga de propietarios

La cuestión de las aguas

Sobre este punto se trató en primer término en la reunión de hoy, limitándose el presidente a ordenar la lectura de las comunicaciones mediadas entre el Ayuntamiento y la Liga de propietarios sobre la aclaración de las cláusulas 15 y 16 de la escritura de transacción con la Empresa de aguas.
 A propuesta del presidente, y una vez visto que el alcalde señor Checa, ofrecía en su oficio, aclarando las mencionadas bases (ya publicadas en EL LIBERAL), tener presente la forma que aconsejará para la redacción de aquellas cláusulas la Liga de propietarios.
 Se acordó dar las gracias al Ayuntamiento y felicitarle por la solución satisfactoria y plausible que ha dado a un asunto tan enmarañado como el de las relaciones del ayuntamiento con la Empresa abastecedora de aguas de esta capital.
 También se convino que los propietarios copartícipes de aguas, unidos y representados por la comisión que ha entendido en estos asuntos bajo la presidencia del conde de Santa Bárbara, gestione directamente el arreglo con la empresa abastecedora, a fin de ver si asociados pueden conseguir mayores ventajas para todos.
 Por unanimidad se aceptaron estos acuerdos.

Contra el alcantarillado.—Párrafos de una carta.

Al tratar del asunto del alcantarillado se leyó en primer término algunos párrafos de una carta dirigida al presidente de la Liga de propietarios por un individuo de la misma, cuyo nombre se quiere reservar.
 Como los párrafos aludidos son una impresión fidedigna de lo que ésta asociación piensa respecto al alcantarillado, los copiamos a continuación:
 «Yo no conozco más que las bases de la concesión, y en ellas hay puntos tan negros que supongo lo que será el resto del expediente.
 Por lo pronto, del proyecto general sólo se obliga al concesionario a construir, desde luego, lo comprendido en las secciones 1.ª y 2.ª, que calculo será el aprovechamiento de las cloacas hoy existentes, con las modificaciones indispensables, esto es, empezar a cobrar, desde luego, las exorbitantes tarifas, sin gastar casi nada en toda la parte más importante de la ciudad.
 De las obras de las secciones 3.ª y 4.ª nada se dice por ahora, y yo pregunto: ¿Están comprendidos los barrios en el proyecto de alcantarillado general? ¿Está Triana? ¿Me parece que no.
 En las bases 7.ª y 8.ª se determina que los concesionarios pueden echar abajo a Sevilla sin responsabilidad de ninguna clase. Esto que podría ser muy conveniente para el ensanchamiento de las calles de Sevilla, no me parece muy equitativo, por lo menos para hecho por el Ayuntamiento, que debe suponerse defensor de los intereses de la ciudad.
 La novena base deja a la Empresa en libertad para hacer cuanto le convenga con relación a la ejecución de sus trabajos.
 La base décima establece la hora y el cuchillo de estos modernos señores feudales, pues la suma de plazos para que los propietarios den terminadas las obras que han de hacer en el interior de sus casas, y empiecen a pagar, asciende a cuatro meses. De manera que, por ejemplo yo, que he construido una casa hace un año, y he tenido que hacer cosas negras, de acuerdo con lo entonces establecido por las ordenanzas municipales, pierdo desde luego los gastos que estas obras me originaron, y además en el plazo máximo de cuatro meses tengo que hacer nuevos desembolsos.
 Base undécima.—Por si no bastase lo anterior, se remachan los clavos para que no se escape el propietario, como si fuera un bandido. Se conoce que el que ha formulado estas bases opina que la propiedad es un robo. En esta condición, el Ayuntamiento se compromete a sacar el dinero al propietario para darle a la Empresa.
 Base duodécima.—Por si el Ayuntamiento, en cambio del favor que la Empresa hace a Sevilla y a los sevillanos, se obliga nada más que a suministrar el agua necesaria para la limpieza del alcantarillado, etc.
 He oído decir que esto podrá costar al ayuntamiento unos cuarenta mil duros anuales, y pregunto yo: ¿Pues si no tenemos aguas suficientes para beber en verano, qué aguas va a dar el Ayuntamiento?
 Pues esto no es más que durante 99 años.
 Base decimotercera.—Establecen las tarifas: en las casas grandes, sesenta duros anuales; en las fondas, etc., pueden llegar hasta ciento ochenta duros anuales; de manera que para que odora con una finca, no necesitan más que el siguiente procedimiento: se afirma como de máximo para el pago, considerando como destinada a vivienda a reunión de muchas personas, se le imponen los ciento ochenta duros anuales, y no hay remedio; con las contribuciones y el alcantarillado serán muy pocas las fincas que puedan vivir un decenio en poder de otras personas que las que posean acciones de esta Compañía; y para que se vea esto más claro, termina esta base diciendo: «Queda de la incumbencia exclusiva del concesionario el regular la tarifa entre los límites y la forma dicha.»
 Pues por si esto no basta todavía, habrá que pagar 50 pesetas por la conexión.
 ¿Y cuando una casa está vacía, tiene que seguir pagando? Las bases no determinan esto; sólo en la condición 19 se dice que la Compañía determinará la forma y condiciones en que haya de prestarse el servicio a cada casa.
 Y llegamos al final. La base 21 establece un derecho para el municipio, si quiere librarse de la Compañía y quedarse dueño de la red de alcantarillado, y esto por muy poco dinero, pues la Compañía no quiere reintegrarse del capital que haya invertido en las obras, ni ganarse nada en el negocio; sólo exige que le aboue el total importe de las cantidades que deba percibir en los años de concesión que faltan para completar los 99.
 De manera, que si el negocio como se proyecta, deja un 8 por 100 libre, y el Ayuntamiento quiere hacerse dueño del alcantarillado a los nueve años de construído, le bastará con pagar al concesionario más de siete veces lo que aquél gastó para construirlo. Pero como ya sabemos que no será el 8 por 100, sino el 40 por 100 lo que sacarán de este negocio, esta manera de rescindir el contrato costaría al Ayuntamiento treinta y cinco veces más que si él hubiera hecho las obras.
 De modo que, resumiendo, lo que trata de hacer dicha Compañía es lo siguiente:
 1.º Implantar en Sevilla sus sistemas de alcantarillado, desechado de todas partes por malo, y recibir una concesión por 99 años, para que esto malo no pueda jamás mejorarse.
 2.º Hacer que 12,000 casas, o sean sus propietarios, pechen con el saneamiento de una población de 100,000 habitantes sin que ni comercio, ni industria, ni operaciones. Este ó municipio, ayuden en nada esas desdichadas urbanizaciones de la ciudad, y

ciación piensa respecto al alcantarillado, los copiamos a continuación:

3.º Llevar las materias fecales a un río con cuyas aguas se riegan las rondas, paseos y jardines públicos.
 Son enormidades de tal clase que no es posible puedan salir adelante.
 Pues si estas consecuencias pueden sacarse con sólo leer ligeramente, como yo lo he hecho, las bases de la concesión, ¿cuántas cosas no podrán conocerse estudiando detenidamente todo el expediente?
 Y basta por hoy.
 Sé que usted, como presidente de la Liga de Proprietarios, está trabajando para librar a la propiedad de la nueva calamidad que la amenaza. La lucha tendrá que ser muy fuerte, pues son grandes las influencias puestas en juego, pero no le preocupe a usted el salir vencedor. Victoriosos quedarán, probablemente, los ingleses en el Transvaal, y sin embargo, la gloria será de los boers.
 La reunión que ha celebrado hoy la Liga de Proprietarios, ha tenido gran importancia por lo que significa la unánime protesta formulada por gran número, si no por todos los propietarios de la capital, contra el alcantarillado que se está realizando.
 No es extraño que ahora sea cuando la sociedad acuerda levantarse para protestar, pues de un lado los informes técnicos que se publicaron al iniciarse el pensamiento de alcantarillado, y de otro la relativa urgencia con que se tramitó el expediente relativo a este proyecto, ni dejaron suficiente serenidad de juicio, ni tiempo conveniente para madurar la trascendencia del proyecto.
 Hoy que los propietarios comienzan a tocar los inconvenientes de la concesión, que creyeron, ó se les hizo creer, era otra y menos gravosa, es cuando, aprehendidos de lo que significa para la propiedad de Sevilla el alcantarillado, deciden oponerse tenazmente a la terminación de la obra y a prestar su concurso.
 Esta es la impresión recogida de presente en la reunión de hoy. A más se dice por los propietarios, que al hacer obligatoria la vertiente a la cloaca, es atentar al derecho de propiedad y que los precios impuestos en las tarifas de la Compañía son excesivos, y gravan en una gran proporción las fincas; pues las que antes sólo tenían de coste por el servicio de cloaca cinco pesetas, vendrán a tener ahora treinta, sin que se haya probado según los propietarios la necesidad del alcantarillado en Sevilla, donde dadas las condiciones de altura y situación de la ciudad es imposible realizarlo en condiciones higiénicas.
 El señor Real y Ruiz habló en la reunión refiriéndose al dictamen de la Junta directiva de la Liga de propietarios, para el cual pidió la aprobación de todos y un voto de gracias para sus autores. Se hizo cargo este señor de lo que significaba para Sevilla el verter las aguas residuarias en el río, que consideraba tan contraproducente, que vendría con ello mayores males y mayor aumento en la mortalidad en la población.
 Refiriéndose a la concesión a la Empresa de alcantarillado dijo que de tal manera se había ésta eximido de toda responsabilidad, que hasta el servicio de limpieza de las alcantarillas, que podría ser un motivo de caducidad de la concesión, no lo será en adelante, pues consiguió subrogar al Ayuntamiento en ello y desde luego éste aparecerá responsable, cuando por falta de agua quede obstruída la cloaca.
 El señor Pérez Nieto hizo también oportunas consideraciones sobre la forma dada a los contratos que la empresa celebra, en los que además de conminar con multas a los propietarios, se les exige el pago del canon desde que comienzan las obras, se pide de los propietarios tal número de prestaciones, que bien pueden considerarse aquellos como contratos leoninos.
 Los informes de la Junta directiva de la Liga de propietarios, señalan otros puntos que no decimos aquí, porque como se ha hecho un folleto impreso con ellos, pueden estar al alcance de todos.
 Una de las bases que se censuran como ilegales en el informe, es la dieciséis de la concesión, que en su última parte dice que la Empresa de alcantarillado se reserva el derecho de regular las tarifas entre los límites que se fijan como máximo y mínimo, lo cual dicen los propietarios que es dejarlos a merced de las partes más interesadas.
 Anade también el informe a las bases primera, séptima, octava y décima de la escritura de concesión.
 El presidente, señor conde de Santa Bárbara hizo que el secretario señor

Peña leyese las comunicaciones dadas entre la Liga de Proprietarios y Ayuntamiento, por las cuales resalta aquella asociación pidió en Septiembre último se desechase el proyecto por lo, y la Corporación municipal manifestando no ser procedente la tición.

Después de los discursos mencionados de la lectura é informes y demás mentos, el conde de Santa Bárbara puso, y así se aceptó, fueran todas las al gobernador, para hacerle presente su deseo legal y justo de que se aceptara la concesión, por atentatoria al derecho de propiedad, pues en la construcción de las alcantarillas no se le exigían medidas de prudencia para no perjudicar las casas, siendo muy probable que se tengan que declarar en ruinas las de la zona donde se está haciendo el alcantarillado.
 Por ser perjudicial para la población toda vez que el proyecto no comprende más que una pequeña zona de ella, último, por no ajustarse a la ley existente, pues ésta no permite la venta de una empresa concesionaria de un proyecto la suma de beneficios y responsabilidades que tiene la alcantarillado.
 Los propietarios, después de sus propósitos al gobernador, se negaron redactar un escrito pidiendo pensión de las obras.
 Más de 60 propietarios acompañaron al presidente de la Liga hasta el alcho de la primera autoridad civil de esta provincia.

Según nos dijeron, la comisión contró al gobernador en su despacho habiéndose acordado aplazar hasta mañana la visita.

Sociedad de Beneficencia francesa

Hoy, a las diez de la mañana, reanuda el consulado de Francia, bajo la presidencia del cónsul de dicha nación, señor Gueryaud, el comité de beneficencia francesa, con objeto de hacer las cuentas del año pasado.
 Asistieron los señores don E. Pellissier, presidente; don Julio Peláez, vicepresidente; monsieur Carrerario; don Félix Reigault, tesorero; los vocales don Eugenio Adhemar, Carlos Lajal y don Edmundo Hied.
 La Junta dió cuenta de que el año no francés ha concedido una subvención de 200 francos anuales, reconociendo este modo la existencia oficial de la ciudad de Beneficencia.
 Se comunicaron varios acuerdos tomados por la sociedad, concediéndose a los franceses y francesas establecidos, residentes en Sevilla.
 Discutióse sobre si se debía dar en el Hospital central una ó dos celdas pagando el pupillage, asistencia, etc.
 Se acordó comprar valores españoles, y con sus intereses atender a los gastos.
 La Junta expuso el estado prospero de la sociedad, gracias a lo que se mensualmente por el concepto de las y a los constantes donativos de un francés generoso, vecino de esta capital.
 Se acordó conceder varias pensiones y repartir socorros entre compañeros necesitados y poner dos capillos al consulado francés.
 La sesión se levantó a las tres tardes.
 Los corcho-taperos
 La huelga continúa sin solución, no obstante lo que se ha afirmado contrario.
 Esta tarde se ha reunido la comisión nombrada para solucionar la cuestión acordando visitar a don Desmarchais, quien, deseando poner fin a la huelga, prometió colocar a todos los huelguistas en el taller de la Compañía.
 La comisión le manifestó que prometió no se ha cumplido, pues ten varios dueños de fábricas que quieren colocar a todos los peones.
 De no obtener resultado satisfactorio la citada Comisión, visitará al gobernador para que resuelva el conflicto.
 —El próximo jueves a las 20 de conferencia en el Centro obrero, arrollando el siguiente tema: «A»

DE LA MAÑANA DE HOY

LOS PERIÓDICOS DE LA NOCHE

El Heraldo

Madrid 10 (22)

En su fondo de hoy trata de la boda de la princesa, y dice que se decretó de real orden el entusiasmo público, y el público ha respondido con gritos de protesta, como jamás se oyeron.

Ayer estalló un grito que tiene grave trascendencia y que expresa la opinión de un pueblo. Tales protestas demuestran la torpeza con que se concertó un enlace que nos ha traído la discordia.

La Correspondencia

Dice que la situación de interioridad en que se considera el actual Gobierno, hace que no se trabaje en el ministerio de Hacienda en los próximos presupuestos.

ALMUERZO EN "QUINTILLOS"

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el cortijo de Quintillos, propiedad de don Anastasio Martín, el almuerzo en obsequio de don Natalio Rivas y los diestros Luis Mazzantini y Antonio Fuentes.

Los excursionistas, que pasaban de veinte, salieron de Sevilla a las doce, ocupando coches de los señores marqueses de Pickman y don Anastasio Martín.

El viaje fue muy agradable, gracias a la amena conversación y buen humor de todos y a lo apacible de la temperatura.

En Quintillos ya tenían preparados los señores Martín un suntuoso almuerzo, que fue servido poco después de la llegada de los excursionistas.

Al final del almuerzo brindaron los señores Riva, Pafomino, marqueses de Pickman y los diestros Fuentes y Mazzantini. Todos tuvieron frases de cariño para los señores Martín, por las atenciones de que eran objeto.

Después del almuerzo, organizó una capsa, que resultó muy brillante, pues los diestros Mazzantini y Fuentes hicieron verdaderos primeros lidiando varias docenas bravas pertenecientes a la ganadería de D. Anastasio Martín.

Esta parte de la fiesta fue agradabilísima; hubo bromas y la animación y alegría consistentes.

Al oscurecer regresaron los excursionistas a esta capital, sumamente complacidos de la amabilidad de los señores Martín.

Asistieron al almuerzo los señores don Anastasio Martín, don Natalio Rivas, don José Moler, don Juan Sánchez Lozano, Marqueses de Pickman, don Diego León, don Manuel Tienda, don José Terreno, don José Anastasio Martín, don Manuel Rodríguez, don Javier Palomino, don Antonio Escalera, señor Robles, los espadas Mazzantini y Fuentes, Rafael Alonso El Chato y Enrique y José Fuentes.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELÉGRAFO)

Combate referido

Londres 10 (7)

Telegramas de Capetown dicen que los boers atacaron las avanzadas de la columna Smith, habiendo sido rechazados con algunas pérdidas.

El combate fue empuñadísimo, resultando los ingleses con numerosas bajas.

Según comunican de Londres, el total de hombres enviados a la guerra del Transvaal es de 267 mil, de los cuales, y después de las constantes luchas, sólo quedan unos 100 mil.

Ahora propóñese el envío de otros 30,000, más torpezca con el inconveniente de poderlos encontrar.

Un combate.—Avance de Dewet

Londres 11 (2-30)

Kitchener telegrafía que ha habido un encuentro en Bofhawaell.

Los boers dejaron en el campo 20 muertos, retirando numerosos heridos.

Los ingleses tuvieron 24 muertos y 50 heridos.

Dewet ha cruzado la vía férrea de Yagerfontein en dirección al Oeste.

La columna Deille ha ocupado a Calvina.—Compton.

DESGRACIAS EN LA VÍA

Un joven arrollado por una vagoneta

En la vía de la puerta de San Juan se repiten las desgracias de un modo alarmante. No pasa un domingo sin que ocurra alguna.

Hoy, pues, necesario, que las autoridades ligan en esto su atención, para evitar que se repitan sucesos lamentables.

Tiene en cuenta que aquella parte de la ciudad es desde hace algún tiempo uno de los pasados preferidos de las clases populares, que van allí a tomar el sol en los días festivos.

La última desgracia—¡quiera Dios que sea realmente la última—ocurrió ayer, de nuevo a diez de la mañana.

Un joven de 15 años, llamado Manuel Muñoz Acosta, pasaba tranquilamente por la vía. En dirección contraria marchaba con rapidez una vagoneta cargada de arena.

guardia de magullamiento en las extremidades inferiores, de tal importancia, que se hizo necesaria la amputación de las dos piernas.

Después de practicada la operación, Muñoz fué conducido a la cama número 106 de la sala del Cardenal.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Comentarios.—Vaticinios de crisis

Madrid 10 (23-25)

En los círculos políticos se sigue comentando la situación de la actual política, siendo la impresión general que se avecina la crisis.

Los vaticinios que se hacen de la forma en que se resolverá nos abstenernos de telegrafiarlos por carecer de solidez y fundamento.

EL SUCESO DE AYER

La sumaria

Los guardias civiles a que nos referimos en otro lugar, que promovieron el escándalo de ayer tarde, permanecieron hasta las diez de la noche en el cuartel del Carmen, siendo después trasladados al de la calle Bailén.

Nuestras noticias son que se desplegará gran actividad en la sumaria para aplicar el ejemplar castigo a que se han hecho acreedores.

Es doloroso que algunos individuos de uno de los institutos de más prestigio en España den lugar a escenas como la de referencia, evidenciando que no puede ser siempre una garantía del orden el honoroso uniforme respetado por todos.

El gobernador militar señor Rey, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, pasó parte al capitán general, y ocupándose después de lo relativo a la instrucción del sumario.

A última hora de anoche no se había designado aún el juez que habrá de actuar en este asunto, aunque desde luego será uno de los permanentes de esta plaza, quien comenzará mañana las diligencias.

Aparte de lo que pueda resultar del sumario y de las declaraciones que allí se presten, como impropiedad diremos que entre el elemento militar se consideraba grave la pena que corresponde al delito que parece resultar de los hechos realizados.

Anoche este era el tema de las conversaciones en todos los círculos y calles de la capital.

MANIFESTACIONES

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes de Zaragoza

Zaragoza 10 (19-15)

Los estudiantes han dicho que no hicieron la manifestación para pedir vacaciones, sino para demostrar sus ideas liberales.

Adheridos que visitarán al gobernador para que continúen las clases.—Aznar.

Contra el atentado a Galdós

Barcelona 10 (19-15)

Una numerosa comisión de liberales ha visitado varias redacciones de diarios importantes, para protestar del infame atentado contra el insigne novelista Pérez Galdós.

Mañana acudirán los estudiantes a la Universidad, apesar de haberse dado vacaciones.—Torralba.

Estudiantes y seminaristas.—Aestacazo limpio

Barcelona 10 (19-15)

Ha habido una colisión entre los estudiantes de la Universidad y los seminaristas.

Los contentidos se propinaron muchos garrotazos.—Torralba.

Dos frailes en palacio

Tarragona 10 (23)

Dicen de Reus que dos frailes franciscanos que pedían limosna públicamente, fueron apedreados por un numeroso grupo.

El pueblo se amotinó contra ellos. La muchedumbre los seguía gritando: ¡Mueran los frailes!

Estos tuvieron que refugiarse en la casa ayuntamiento.

La fuerza pública disolvió los grupos, no sin grandes esfuerzos.

Los frailes salieron inmediatamente de Reus.—Rendón.

Amonestación inoportuna.—Contra el Seminario.

Barcelona 10 (19-15)

Ha sido amonestado el periódico El Demócrata, para que se abstenga de censurar a Caserta, a los jesuitas y a las autoridades.—Torralba.

Barcelona 10 (19-15)

En el círculo de fusión.—Manifestaciones radicales.

Barcelona 10 (19-15)

Anoche en la velada que se celebró en el Círculo de fusión republicana, para tratar de los asuntos de actualidad, se acordó apelar a la guerra para destruir la reacción.

Los radicales acordaron también enviar un mensaje a las congregaciones francesas, diciéndoles que caso de venir a España corren peligro de no salir de aquí.

Las autoridades toman precauciones. Reina tranquilidad en la población.—Torralba.

Explicaciones de Ugarte

Madrid 10 (18-55)

El ministro de la Gobernación ha contestado a los abogados que les escribieron protestando del calificativo de golos, que no puede creer que personas respetables por su profesión y posición social, estimen adecuado, al rendir un homenaje al mérito, a la justicia y al talento, actos comprendidos por la ley, lanzando vivas y mueras contra las instituciones y apedreado las casas habitadas por hombres indiferentes.

En estos momentos se disuelven los grupos de la calle Alcalá.

Rosario de la Aurora suspendido

Valencia 10 (23-45)

El rosario de la Aurora se ha suspendido, en vista de la excitación de ánimos y con objeto de evitar desórdenes. En los alrededores de la iglesia formáronse varios grupos en actitud amenazadora.

Alcalde jesuita

Valencia 10 (23-45)

Comunican de Gandía, que el alcalde trata de suspender a los concejales, cediendo a exigencias de los jesuitas.

Además que mañana llegará a Gandía un delegado gubernativo para ejecutar la suspensión inventando un pretexto.—Vinaixa.

Precauciones.—Guardias silbados

Madrid 10 (23-45)

Continúa la agitación. El ministro de la Gobernación ha dado órdenes para que se redoblen las precauciones.

Los cafés se llenan de gentes. En las calles aumentan las parejas de la guardia civil.

En la calle Ventura de la Vega, los manifestantes silbaron a una pareja que hizo algunas detenciones.

Cuando los guardias se llevaban a los detenidos, un grupo de más de 500 personas logró libertarlos.

Los manifestantes siguieron por varias calles dando los gritos conocidos. Los guardias repitieron las cargas.

Muchos manifestantes cayeron al suelo, y otros tuvieron necesidad de refugiarse en los portales de las casas.

Precauciones en Barcelona.—Curso suspendido

Barcelona 10 (23-45)

El concurso de automóviles no ha podido verificarse, por que al presentarse en el parque los corredores, vieron que las avenidas estaban ocupadas por la Guardia civil y la policía.—Torralba.

Una mujer herida

Madrid 10 (22)

A las ocho de la noche, numerosos grupos invadieron la Puerta del Sol.

Algunos individuos de los que formaban los grupos daban gritos contra la reacción.

La guardia civil de a caballo dispersó a los manifestantes.

Poco después apareció otro grupo formado en su mayoría por mujeres y niños, que daban gritos de ¡Viva la libertad y abajo los jesuitas!

La policía arremetió contra ellos resultando una mujer herida.

Lucha entre los manifestantes y la fuerza pública

Madrid 10 (23-45)

A las nueve y media la policía y la Guardia civil dieron una nueva carga, repartiéndose sablazos.

La agresión fué contestada por los manifestantes, trabándose una lucha entre éstos y la fuerza pública.

La alarma que se produjo es indescriptible.

Hay varios heridos y muchos detenidos.

Lo de la calle Alcalá.—Atropellos

Madrid 10 (23-45)

Se saben más detalles de los atropellos cometidos esta tarde por la Guardia civil en la calle de Alcalá.

Cerca del ministerio de la Guerra, los caballos de la Guardia civil atropellaron a muchas personas.

Un capitán de orden público está herido a causa de la pisada de un caballo.

En la Puerta del Sol la guardia civil echaba encima los caballos a los transeúntes.

Estos tenían que refugiarse en los portales de las casas.

Muchas señoras se desmayaron.

Alarma constante

Madrid 10 (23-45)

La población se halla en estado de alarma constante.

Las autoridades hacen verdadero alarde de fuerza.

El gobernador en la Puerta del Sol.—Atrás todo el mundo

Madrid 10 (23-45)

A las ocho de la noche toda la Puerta del Sol hallábase invadida por los grupos.

Los agentes de policía trataban de disolverlos.

En el centro de la Puerta del Sol estaba el conde de Toreno, rodeado de inspectores de policía, jefes y oficiales de seguridad y agentes, quienes apenas si dejaban pararse a los transeúntes que esperaban el tranvía, obligándoles a que se retiraran y negándose a oír explicaciones.

Valencia está tranquila

Madrid 10 (23-45)

A última hora ha circulado el rumor de haber ocurrido desórdenes en Valencia.

En las conferencias celebradas por la prensa, nada se ha dicho.

Tampoco a Ugarte ha telegrafiado nada el gobernador.

Se cree que esto es un infundio.

Codices oficiales silbados.—Más cargas de la Guardia civil.

Madrid 10 (23-45)

A las seis de la tarde, y cuando mayor era la aglomeración en los pasos, un numeroso grupo silbó a varios coches que parecían pertenecer al elemento oficial.

Entonces la Guardia civil persiguió a los grupos, penetrando en las aceras y sembrando la alarma y confusión, aumentada por los gritos de terror de las señoras, que huían despavoridas ante la proximidad de los caballos.

La Guardia civil tenía los sables desenvainados.

Contra los luises.

Madrid 10 (23-45)

A las siete de la noche un grupo numeroso invadió la carrera de San Jerónimo, cerca del convento de los luises, que estaba custodiado por cinco parejas de la guardia civil de a caballo.

Los manifestantes repitieron los vivas a la libertad y los mueras a la reacción.

Los guardias echáronlos los caballos encima, esparciéndolos los manifestantes por las calles Echegaray y Ventura de la Vega, reuniéndose a poco nuevamente.

Se han hecho varias detenciones.

Explotación en un convento.—"La Nueva Navarra" y el obispo de Pamplona

Pamplona 10 (23-45)

Son muy comentadas las preguntas que hace el periódico La Nueva Navarra al Seminario, acerca del trato que se da en el convento de las Siervas de María a algunas jóvenes a quienes se explotan ignominiosamente.

La prensa publica la carta que el obispo de la diócesis dirigió al director de La Nueva Navarra pidiéndole que suspenda la publicación de dicho semanario y que se retracte de todo lo dicho.

El obispo añade en su carta que si el periódico atiende a estas indicaciones, le será levantada la excomunión.—Corresponsal.

Manifestación antijesuita

Valencia 10 (23-16)

En la Plaza de la Reina se formaron varios grupos, que trataban de organizar una manifestación antijesuita.

La policía acudió a la Plaza, con objeto de disolver los grupos.—Vinaixa.

Opiniones de Ugarte.—La ley marcial

Madrid 11 (3-30)

Ugarte ha dicho que no comprende los fines de las manifestaciones, pues no se pueden atribuir ni a los carlistas ni a los republicanos.

Si los sucesos se repiten, añadió el ministro de la Gobernación, llegaremos hasta la publicación de la ley marcial.

Frailes en una azotea.—Más cargas

Madrid 11 (2-30)

A las nueve y media de la noche varios grupos se dirigieron al convento de Jesús, situado en la calle de Ferraz, apedreado nuevamente y rompiendo los cristales.

Los manifestantes hicieron saltar un madero de la puerta exterior del convento.

Los frailes se refugiaron en las azoteas.

Han sido puestos en libertad muchos detenidos.

Al anochecer ha vuelto a dar la guardia civil varias cargas.

Lo que dice Sagasta

Madrid 11 (2-30)

El señor Sagasta me ha dicho que lamenta las manifestaciones de estos días, pero que son la consecuencia de multitud de circunstancias.

El estado de ánimo del país ha venido a agravarlo Electra y el asunto de la Srta. Uba y sobre la misma ya cargada, ha caído la llegada de Caserta que ha empeorado la situación.

Creo el jefe de los liberales que, puesto que Caserta no vino a pedir la mano de la princesa, no debió ya venir a Madrid.

Hablando del Gobierno, dice que éste o no hace nada, o lo que hace es malo de remate.

Censura que la fuerza pública apalee a los manifestantes, diciendo que si estos profieren gritos subversivos deben ser detenidos y entregados a los tribunales, pero nunca se debió apalear al pueblo, contribuyendo así a excitar más los ánimos.

Dice que el país presenta en estos días síntomas gravísimos y que precisa gente que se dé cuenta de la gravedad de las circunstancias.

Sucesos como estos, asegura, no se sabe cómo terminarán.

El Gobierno cree que las manifestaciones cesarán antes del día de la boda, pero Sagasta teme que no sea así.

Después de la boda, termina diciendo, viene el Carnaval, y esos son días muy apropiados para alborotos.

Corremos ahora un temporal que puede llevarnos muy lejos.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid 10 (23-45)

El presidente del Consejo ha dicho que lamenta los sucesos que se desarrollan.

He hecho lo posible por evitarlos, añadió el general, y buena prueba de ello, la prudencia con que procedió la fuerza pública en las primeras manifestaciones, considerando que eran organizadas por estudiantes indefensos.

Advertido el Gobierno de que a las manifestaciones estudiantiles se asociaron elementos de aviesa intención, redobló las medidas y dió nuevas instrucciones, sacando la guardia a la calle y ordenándole las detenciones de los escandalosos y la disolución de grupos.

El Gobierno persevera en su actitud, procurando la tranquilidad pública.

Es imposible admitir que fueran estudiantes los que apedrearan al nuncio y cometieron otros dasmans.

Considero a los estudiantes dotados de suficiente educación para conocer el respeto que se debe a los representantes extranjeros.

No me explico la actitud en que se han colocado ciertos elementos respecto al conde de Caserta.

Es inexacto que Caserta—continúa Azcárraga—estuviera en el bombardeo de Cuenca, porque en aquella ocasión mandaba los carlistas el infante D. Alfonso.

Es extraño que se haga ahora lo que no se hizo hace doce años, cuando Caserta estuvo en Madrid presentándose en los pasos y en los teatros.

El padre del futuro príncipe de Asturias viene en la época presente a España, después de haber demostrado su reconocimiento a la legalidad existente.

También es inexplicable la extrañeza que produce el viaje de Caserta a España, recordando que se le censuró que no hiciera personalmente la petición de la mano de la princesa.

Referente a las vacaciones de los estudiantes, afirmó que les solicitaron legalmente las de las universidades de Valencia, Granada y Salamanca.

Manifestaciones en Granada.—2.000 manifestantes

Granada 11 (2-30)

Esta tarde se reunió la sociedad La Obra, con objeto de acordar auxiliar a los obreros de Gijón, y pedir al Gobierno el restablecimiento de garantías.

Después de reunidos los socios pensó en organizar una manifestación, y al poco tiempo 2.000 personas recorrían las principales calles de Granada, yendo al gobierno civil, para hacer entrega al

governador de la exposición de protesta.

Tanto a la ida como a la vuelta, la mayoría de los obreros y de los estudiantes que se los unieron, dieron vivas a la libertad y mueras a la reacción.

Los manifestantes intentaron dirigirse a la iglesia de los jesuitas, dispáñndolos el presidente de La Obra, temiendo que se desvirtuase el carácter de la manifestación.

Esta se disolvió pacíficamente.

Los jesuitas disparan

Granada 11 (3-30)

Delante de la iglesia de los jesuitas situáronse antes del anochecer varios grupos que apedrearon las puertas.

Dentro de la casa de los jesuitas y desde la torre y una ventana baja, hicieron 18 disparos de arma de fuego.

Los manifestantes huyeron, replegándose en las bocacalles inmediatas, dando mueras a los jesuitas y a los frailes.

Un grupo numeroso, a cuyo frente iba la junta directiva de la sociedad La Obra, dirigióse al gobierno civil para protestar de la temeraria provocación y pedir la intervención de las autoridades.

Castigo a los jesuitas

Granada 11 (3-30)

Después de los disparos que hicieron los jesuitas, la casa de éstos quedó protegida por los civiles de caballería e infantería.

Delante del gobierno civil la multitud pide el castigo de los jesuitas, prometiéndole el gobernador a los manifestantes enterarse de lo ocurrido y hacer justicia.

Los grupos vitorean al gobernador, a la libertad y la justicia.

El gobernador y el coronel de la guardia civil se dirigieron a la casa de los jesuitas para averiguar quiénes fueran los autores de los disparos.

Desde dentro tardaron mucho tiempo en abrirles.

Las puertas se abren

Granada 11 (3-

Mataderos

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 10 del Febrero de 1901

Table with columns: Clase y número de reses, Kilogramos, Precios al comprador. Rows include Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, etc.

Reses mayores: de 160 a 2 pesetas kgmo. Ternera: de 275 a 350. Carnero y oveja: de 140 a 150.

Existencia anterior, 253. Entrados en este día, 12. Total, 265. Han salido para el consumo, 71.

Orden de la Plaza

Servicio para el día 11 de Febrero. Jefe de día, el teniente coronel de Soria D. Manuel Quirós.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Adolfo Barrachina. Parada, Soria en primer turno.

REGISTRO MUNICIPAL

(9 de Febrero)

Nacimientos

Salvador.—Varones, 2; hembras, 1. Magdalena.—Varones, 1; hembras, 4.

Defunciones

Salvador.—Agustín Copete González.—Matilde Ocaña Bueno.—Francisca Gómez García.

Magdalena.—Dolores Lique Martínez.—Antonio Domínguez Ponce.—Ángel Serrano Medina.—Un feto.

San Vicente.—Eduardo Peñuelas García.—Esteban Rivette Márquez.—María González Romea (niña).

San Román.—Manuel Barrios Gutiérrez.—Carmen Bonilla Bravo.—Josefa Peña Echevarría.—Juan Coto y Rivas.—José Enrique Ramírez.—Teresa Herrera Ortega.

San Román.—Manuel Barrios Gutiérrez.—Carmen Bonilla Bravo.—Josefa Peña Echevarría.—Juan Coto y Rivas.—José Enrique Ramírez.—Teresa Herrera Ortega.

José Bataller Malloz.—Juan Rodríguez Blanco.—José de Haro León.

Religiosas

Santos del día de mañana

Los siete santos fundadores de la Orden de los Servitas; San Lázaro, obispo, y San Saturnino, mártir; Santa Julia, virgen; San Desiderio y el beato Juan de Brito.

El jubileo

El jubileo circular de las cuarenta horas se gana en las R. R. de la Asunción (Santiago de la Espada).

Durante el próximo mes de Marzo están á cargo de los sermones en la Catedral, los siguientes oradores sagrados y en los indicados días:

1.º Fer. VI del Evang., Erat dies festus Judaeorum, señor canónigo magistral.

3.º Dominica II de Cuaresma, nuestro reverendísimo prelado.

6.º Fer. IV del Evang., Ascendens Jesus Jerusalem, señor canónigo lectoral.

8.º Fer. VI del Evang., Homo erat pater familias, señor canónigo magistral.

10.º Dominica III de Cuaresma, nuestro reverendísimo prelado.

13.º Fiesta de San Leandro, arzobispo de Sevilla, don Tomás Sancho Sorribas, beneficiado.

15.º Fer. VI del Evang., Venit Jesus in civitatem Samariae, señor canónigo magistral.

17.º Dominica IV de Cuaresma, nuestro reverendísimo prelado.

19.º Fiesta del Patriarca Señor San José, don Agapito Insauti y Morrás, beneficiado.

20.º Fer. IV del Evang., Praeteriens Jesus, señor canónigo lectoral.

22.º Fer. VI del Evang., Erat quidam Languens Lazarus, señor canónigo magistral.

24.º Dominica de Pasión, nuestro reverendísimo prelado.

25.º Fiesta de la Anunciación de Ntra. Señora, señor doctor don Modesto Abín y Pino, canónigo.

27.º Fer. IV del Evang., Facta sunt eum encaenia, señor canónigo lectoral.

29.º Fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, don Agapito Insauti y Morrás, beneficiado.

31.º Dominica de Ramos, señor canónigo magistral.

LA TEMPERATURA

Variaciones atmosféricas observadas á las cuatro de la tarde

Día 10 de Febrero de 1901

Presión barométrica: máxima, 771; mínima, 769.

Temperatura al sol: máxima, 35.

Idem á la sombra: máxima, 21; mínima, 5.

Estado higrométrico: máxima, 80; mínima, 56.

Las observaciones anteriores están tomadas con instrumentos registrados adoptados por los gobiernos francés, inglés, alemán, ruso, español, portugués y brasilero.

RIÑAS DE GALLOS

Para las peleas de hoy se matricularon 35 gallos, concentrándose 11 quimeras, que dieron principio á las doce.

1.º Dos pollos de 3 libras 8 1/2 onzas, puya 19 milímetros, uno blanco del Bello y otro colorado del Narajero.

2.º Dos jacas de 3 1/2, una jira de Cárcamo y otra ceniza de Utrera, ganando esta última 50 pesetas de apuesta.

3.º Dos jacas de 4'03; una gallina de Rodrigo y otra jira de Ensi, ganando la primera 25 pesetas apostadas.

4.º Dos pollos de 3'11, puya 16; uno colorado de Daza y otro cenizo de Rivas.

Esta pelea fué tabla.

5.º Dos jacas de 3'15, una jabá del Piti y otra colorada del Bello, ganando la primera 15 pesetas de la apuesta.

6.º Dos jacas de 3'12, una jabá del Piti y otra colorada de Añillo, ganando ésta las 15 pesetas apostadas.

7.º Dos pollos de 3'06 1/2, puya 16; uno colorado de Cárcamo; y otro de igual traje de Félix, ganando el primero las 15 pesetas de la apuesta.

8.º Dos pollos de 3'03 1/2, puya 19; uno blanco del Libro y otro jabao de Añillo. Ganó Libroero las 10 pesetas apostadas.

9.º Dos pollos de 3'04, puya 20; uno jabao de Castilla y otro colorado de Añillo. Esta pelea fué tabla.

10.º Dos jacas de 3'10, tuertas; una jabá del Melo y otra gallina del Panadero, ganando éste 10 pesetas de apuesta.

11.º Dos pollos de 3'08 1/2, puya 19; uno melao de Carvajal, y otro colorado de Castilla, ganando Carvajal las 10 pesetas apostadas.

Mercados

DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigo extremo, 59 á 62 reales fanega, ídem del país, 58 á 55 íd. ídem trenas; 48 á 51 íd. ídem candel, 50 á 52 íd. ídem; ídem extranjero, 00 á 00 íd. 44 kilos.

Cebada extrema, 30 á 31 reales fanega; ídem del país, 29 á 30 íd. ídem.

Avena negra, 25 á 26 reales fanega; ídem rubia, 23 á 25 íd. ídem.

Maíz de sequero, 44 á 45 reales fanega, ídem de riego, 44 á 45 íd. ídem.

Habas mazaquinas, 30 á 30 1/2 ptas. 100 kg chineras, ídem tarragonas, 27 á 30 íd. ídem; ídem chineras, 25 á 25 1/2 íd. ídem.

Ajíveros, 47 á 50 reales fanega.

Alpiste, 50 á 60 reales fanega.

Altramuzes, 28 á 32 reales fanega.

Escanda, 23 1/2 á 24 reales fanega.

Garbanzos gordos, 110 á 140 reales fanega; ídem medianos, 75 á 85 íd. ídem; ídem menudos, 50 á 60 íd. ídem.

Harina 1.ª de Castilla, 20 á 21 reales arroba; ídem 2.ª de Castilla, 18 á 19 íd. ídem; ídem 1.ª color del país, 19 á 20 íd. ídem; ídem 2.ª íd. ídem, 18 á 19 íd. ídem; ídem 3.ª íd. ídem, 14 á 15 íd. ídem.

Espectáculos

Funciones para el día 10

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de mico-lírica.—A las 8 y media de la tarde.

«El Tambor de Granaderos» y «La viuda».

«A las 7 y media de la noche, «La carena».—A las 8 y tres cuartos, «Santitas melones».—A las 10, «El tortolito».—A las 11, «El Sr. Joaquín».—A las 11 y tres cuartos, «Choque de trenes».

Funciones para el día 11

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de mico-lírica.—Beneficio de la Srta. Rodríguez.

«A las 8, «El Barquillero».—A las 9 y cuarto, «La fiesta de San Antón».—A las 10 y media, «La chavala».—A las 11 y 3/4, «Los días y melones».

Imprenta de EL LIBERAL, García Viñuesa, 30, Sevilla.

Exposition de Paris de 1900 SUPERIORES VINOS DE CHAMPAGNE Membre du Jury, Hors Concours

MOËT & CHANDON. EPERNAY

Proveedores de la Real Casa

LOS MAS IMPORTANTES VITICULTORES Y VINICULTORES DE LA CHAMPAGNE

Casa fundada en 1743

HAY CUATRO CLASES DE VINOS SECOS Y EXTRA-SECOS:

ADEMÁS OTRAS CUATRO CLASES DE VINOS ABOCADOS

WHITE STA.-SPARKLING.-DRY IMPERIAL Y BRUT IMPERIAL DE 1889

CHAMPAGNE MOUSSEUX.-SILLERY.-CREMANT Y GRAND CREMANT IMPERIAL

PRECIOS EN EPERNAY: DE FRANCO 5 A FRANCO 13,50 LA BOTELLA

Agentes generales en España: G. Wittenburg y Compañía.—Reina, 38, MADRID

Garganta TOSES. PASTILLAS F. PRIETO. De Guayacina y Mentol. Curan la Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, anginas, dolor, picor é irritación de garganta.

EL GLOBULO ROJO. ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS. Farmacias y Capellanes 1, Madrid. GRANDES DEPÓSITOS DE ALCOHOLES Y AROCES de Requena é hijos á cargo de D. Rafael Molina.

VINOS DE JEREZ DE LAS AFAMADAS VIÑAS DE SANCHO HERMANOS. Amontillado QUIJOTE á 5 pesetas botella. Amoroso CARIBE á 7 pesetas botella.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Vergara. CASA FUNDADA EN 1865. POR DON JUAN VICENTE VERGARA. Jerez de la Frontera. Lo saben las madres: la salud de los niños es la EMULSION ESPINAR.

INGENIEROS DE CAMINOS é Ingenieros Agrónomos Academia preparatoria. Alumnos internos y externos. REINA, 35.—MADRID. Se remiten reglamentos á quien los solicite del señor secretario D. Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo.

SRES. ANUNCIANTES. Para hacer toda clase de propaganda en periódicos de Madrid y provincias, en innumerables condiciones, como asimismo en teatros, y cuantos medios de publicidad existen, diríjanse á la Agencia Cortés 23, Desengaño, 23, pral.—Madrid.

PAPEL WLINSI. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

FRANCISCO BONILLA. FABRICANTE EN AGUARDIENTES. Cazalla de la Sierra. Especialidad de la casa: NECTAR DE LOS DOS AMIGOS. Para pedidos en Sevilla, D. Enrique Bujuelo Gutiérrez.

AVICULTURA é INCUBACIÓN ARTIFICIAL. Explotaciones avícolas de S. CASTELLÓ. Fundador de la Real Escuela de Avicultura y de la Sociedad Nacional de Avicultores.

EN DOS HERMANAS. Se alquila, cambia ó se vende una magnífica casa con hermoso jardín, cómodos y muchas habitaciones y bien situada.—Hármala en el Despacho Comercio Bilbao 2.

EMULSION NADAL. con 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico de Barcelona, y analizada por el catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA para Anémicos, Convalecientes y Neurasténicos.—Pídanse en Farmacias y Droguerías, 3 pesetas frasco. Nervios. Váridos, Vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría Neuralgias, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplejía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

GRAN HOTEL de Cadix. A CARGO DE JOSÉ VELATTA. Plaza de la Constitución CÁDIZ. Coche á todos los trenes. ROYAL MAIL Steam packet company. España, Portugal, Brasil, Rio de la Plata, etc.

BARCELÓ Y TORRES-MÁLAGA. GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS. CLASES SELECTAS. Proveedores efectivos de la Real Casa. LA CURA DE LA IMPOTENCIA. El fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de remedios asociados para curar sin riesgo y con las mayores probabilidades de éxito, la impotencia, escapas seminales, ensueños é en vigilia, y toda clase de desarreglos genitales por abusos ó vejez.

EMULSION DEL DR. TRIGO. La única de España premiada en la Exposición de París de 1900. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor, en el LABORATORIO del doctor Sagunto, 144, VALENCIA.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT. Constituye los principios activos de la creosota de Laya, asociados al Morrhuelo poderoso micro-ócido, constituyen el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tráqueas, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 6, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

MALA REAL INGLESA. MAGNÍFICOS VAPORES. para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario). Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa para más detalles dirigirse: En MADRID, al Sr. D. J. Garrayuste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Igualitaria».

AGENCIA DE PUBLICIDAD RICARDO STORR. San Miguel, 21. MADRID. SE ADMITEN ANUNCIOS DE TODAS CLASES para todos los periódicos del mundo. Se remiten gratis tarifas de precios combinados. Paradas (Sevilla). Rafael Espinosa. Fábrica de gorras y cajas de cartón.—Deposito de botinas y sombreros de todas clases.—Venta por mayor y menor.—Los que visiten esta casa, hallarán grandes ventajas. HERBOLARIO, 21.